



**SESION ORDINARIA N°015**

FECHA :	15-05-2024	HORA: 11:37 Hrs.
LUGAR :	Sala de Concejo	
CONCEJALES ASISTENTES :	Humberto Flores G.	Presidente del Concejo
	Jhean Ramírez D.	Concejal
	Edwin Huayta M.	Concejal
	Karen Salinas S.	Concejala
	Julia Pizarro R.	Concejala
	Dirk Vicentelo C.	Concejal
	Luis Cutipa C.	Concejal
NÓMINA DE INVITADO:	Felipe Chávez	Director de control
	Claudio Loyola	Director de finanzas
	Magda Ayala	Directora de DIDECO
	José Arieta	Encargado de turismo
	Manuel Garrido	Asesor Jurídico
	Profesionales	Proyecto de climatización
	Ricardo Rivera	Director de SECOPLAN
	Esteban Araya	Constructor

**TABLA:**

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
  - 4.1 Presentación BEP primer trimestre año 2024
  - 4.2 5° Modificación Presupuestaria Sector Municipal
  - 4.3 2° Modificación Presupuestaria Sector Educación
  - 4.4 6° Modificación Presupuestaria Sector Municipal
  - 4.5 Beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Media
  - 4.6 Beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Superior
  - 4.7 Informe Asesor jurídico
  - 4.8 Información Proyecto Climatización
- 5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

**Punto 1 Aprobación Acta Sesión Anterior**

Presidente del concejo, dice buenas días en nombre de Dios, la patria, la comuna de Ollagüe, siendo las 11:37 hrs. damos inicio a la sesión de concejo municipal, sesión N°015 con fecha 28 de Mayo del año 2024 con la presencia del concejal Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta, muy buenos días a todos a todas, pasamos al primer punto que tiene que ver con la aprobación del acta de la sesión anterior que fue con fecha 14 de mayo del año 2024 sesión N°014, la cual fue enviada a los correos de cada uno de ustedes, por si tienen una observación para que la puedan hacer presente, y modificar si corresponde, así que les cedo la palabra ahí a los concejales a concejales para la aprobación del acta anterior, bien no habiendo observaciones, vamos a proceder a la aprobación del acta de la sesión N°014.



**ACUERDO N°058/2024**

*Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba sin observaciones el acta sesión ordinaria N°014 del año 2024.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*

**Punto 2 Informe del Alcalde – Cuenta**

Pasamos al punto número dos que tiene que ver con el informe del alcalde lo más importante de estas dos semanas fue la participación en Santiago de un encuentro de alcaldes a nivel nacional por el tema la seguridad esta actividad, en la cual estuvimos varias mesas de trabajo para ver las distintas realidades de la seguridad a nivel tanto en la ciudad como de la comuna rural, esto fue dirigido por profesionales de la universidad allá en Santiago así que participamos por parte de Ollagüe.

Vino la ministra de medio ambiente por intermedio del SEREMI de medioambiente, llegaron acá a la comuna, visitaron ahí los salares de Ascotán, Carcote, Ollagüe, en la cual participó la comunidad Quechua de Ollagüe y se está conformando una mesa de trabajo en la cual se tienen que hacer consultas indígenas por el tema del resguardo de los salares, se informa que el salar de Ascotán está en un proceso de ver qué empresas están interesadas en explotar el Litio, están en ese proceso de consulta y si hay alguna empresa tienen que tomar el parecer aquí a la consulta indígena que es la oficial también si quieren el resguardo del salar de Carcote, que es el único que está resguardado aquí en la localidad en la comuna de Ollagüe también se tiene que hacer una consulta indígena, por lo tanto son alrededor de tres consultas que se van a realizar tanto para la extracción o el resguardo de los salares de aquí de Ollagüe.

Y lo último se participó en la cuenta del gobernador regional, hizo un balance de toda su gestión año 2003 en donde ahí Ollagüe ejecuta como dentro de las comunas que más proyectos se han financiado por el gobierno, estamos sobre Tocopilla, estamos sobre Sierra Gorda, sobre San Pedro de Atacama, sobre María Elena, así que el gobernador mostro la gestión del municipio, que todos ustedes por supuesto son partícipes de estos logros, así que eso se revisó en Antofagasta por el gobernador Ricardo Díaz, eso sería lo más relevante de las dos semanas concejales y concejalas, ¿no sé si tienen alguna consulta?

La concejala Karen Salinas dice, alcalde buenos días, voy a volver a ser majadera con el tema de las reuniones o las actividades que hay dentro de la comuna, porque a mí me hubiera gustado participar en la reunión donde venía la ministra de medio ambiente ya, pero no puede ser que la información nos llegue el día martes, más o menos como las 20:00 de la noche, que la actividad se va a realizar el día jueves, no creo que la invitación o la información haya llegado el día martes feriado, creo que voy a volver a repetirle de que por favor nos haga partícipe de las actividades que se realizan en la comuna o de las seremias o de cualquier autoridad que llegue a la comuna, porque yo entiendo que usted como alcalde va a ir en el tema del salar, pero habremos pobladores o habremos concejales que sí conocemos el tema del salar porque hemos trabajado o hemos conocido por parte de la comunidad, cuáles son los daños que ha tenido el salar o cuáles son las afectaciones o a lo mejor informándonos más por el tema del proceso del Litio, eso alcalde.

El presidente de concejo dice, gracias concejala, si esta actividad no la realiza el municipio, la organiza directamente del ministerio del medio ambiente, a mí me llegó justo el mismo día feriado 21 de mayo me llegó lo que le envié ese mismo día, pero igual le informé yo al SEREMI que debiera



invitar a otras comunidades, como también anticipar un poco la visita para conocimiento más que todo y si puede participar bien concejala, así que se toma esa noción concejala.

La concejala Karen Salinas pregunta, ¿entonces el error lo cometió el SEREMI, que él fue el que envió la información a última hora?

El presidente de concejo responde, sí, bueno, a mí no me llegó ni del SEREMI, me llegó de la Jovita Maribel la invitación.

La concejala Karen Salinas dice, ok gracias alcalde.

### **Punto 3 Informe de Compras**

El presidente de concejo dice, bien pasamos el tercer punto que tiene que ver con el informe de compras está en su carpeta, esto corresponde al periodo entre el 14 al 27 de mayo, en la cual se debe informar al consejo toda las licitaciones públicas, privadas, trato directos, en el informe se menciona que no existen licitaciones que informar respecto a las licitaciones públicas, licitaciones privadas tampoco tenemos ninguna licitación y los tratos directos esta un servicio de alimentación para la odontóloga que llegó la señorita Nicol Palacios, está haciendo aquí un trabajo dental, el adjudicado fue la señora Nolvía Nina Huanca, por \$627.000, otro trato directo un coffe break para taller de salud saludable a la señora Verónica Anza Cruz por \$199.000, tenemos la inscripción de dos cursos, uno que es para don Alejandro Monrroy por la asociación chilena de municipalidades por \$120.000 y la inscripción de don Jason Bulo en un curso de jurídica y nuevas normas medioambientales a la asociación chilena de municipalidades por \$200.000 esos son la información que nos entrega el área de adquisiciones respecto a las compras públicas.

### **Punto 4 Tabla Ordinaria**

#### **4.1 Presentación BEP primer trimestre año 2024**

El presidente de concejo dice, pasamos el punto número cuatro y tiene que ver con la tabla ordinaria primer punto que tenemos es el balance de ejecución presupuestaria del primer trimestre del año 2024, que lo va a presentar don Felipe Chávez, el cual también fue enviado a los correos de cada uno de ustedes.

Don Felipe Chávez dice, buenos días a todos, les hice llegar el BEP no sé si lo revisaron, a grandes rasgos y como es primer trimestre, indicar que en ninguna de las 3 áreas principal municipal, educación y salud, tenemos cuentas que sobrepasen lo presupuestado está todo dentro de lo presupuestado, ya, si nos vamos los ingresos municipales en el primer trimestre ya tenemos un 44.48% de ejecución presupuestaria que es bastante elevado para el primer trimestre yo creo que aquí se va a haber reflejado algunos aumentos con las modificaciones presupuestarias que va realizar Claudio, porque esto lo más probable que aumente con todos los dineros que entraron, así que va a haber una modificación con respecto a esta ejecución que esto equivale a enero, febrero y marzo ya, como pueden ver el detalle aquí si tenemos unas cuentas que sobrepasaron, pero como son ingresos, eso no nos afecta, son dineros que entraron por licencia médicas, eso es como la única cuenta que tenemos con valores por sobre lo presupuestado, por lo general acá lo más probable es que siga entrando dinero por licencias médicas, lo más probable es que se realice en la última modificación presupuestaria del año el ajuste de esa cuenta, esperando ver bien cómo va evolucionando y para no estar haciendo modificaciones presupuestarias respecto de la licencias médicas todos los meses, eso se va acumulando y al final del periodo se hace la modificación correspondiente a eso para ajustar. En lo que respecta el gasto a la fecha llevamos un 15% de ejecución, tampoco tenemos cuentas con déficit, así que cuando por ese lado informar que estamos todos dentro de lo presupuestado, como estamos recién partiendo en este primer trimestre del año, no hay mayores movimientos, pero lo único que tenemos ejecutado un 100% que es la compra del



vehículo, que es el de emergencia que se compró, que se traspasó los \$35.000.000 y se ejecutaron ya los \$35.000.000 de esa cuenta es la única que está dentro del 100% que está ejecutado ya y eso más que nada, acá tenemos a la asociación chilena municipalidades que son las cuotas sociales, eso se paga una vez al año, eso ya está ejecutada por ciento, eso por parte más que nada del área municipal ¿no sé si tiene alguna duda o consulta al respecto?. Ya el área de educación, en la parte de ingresos ya llevamos acumulado al primer trimestre un 34% de lo presupuestado, así que va bastante bien de acuerdo a lo proyectado, aquí tampoco tenemos cuentas que estén por sobre lo presupuestado, está todo dentro del marco del presupuesto, lo que respecta a gasto tenemos un 19,77%, 20% aproximado de ejecución presupuestaria, tampoco tenemos cuentas con déficit dentro del área municipal, va todo de acuerdo a lo presupuestado, no es mucho más que informar en el área de educación con respecto a lo que es gasto, ¿no se tienen alguna consulta?. Y con respecto al área de salud en los ingresos 36.33%, también bastante bien dentro de lo que va del primer trimestre, tampoco hay cuentas que sobrepasen lo presupuestado y en lo que es gasto llevamos un 12.74% ejecución, tampoco hay cuentas con déficit, están todos dentro de lo presupuestado y eso es lo que se lleva más que nada como ejecución presupuestaria al primer trimestre del año 2024 ¿no se si tienen alguna duda o consulta? igual queda abierto para que lo puedan analizar bien y si tiene dudas siempre está la disposición aclararlas.

El presidente de concejo dice, bien, ¿alguna consulta o duda concejales?, bien entonces ahí se dio a conocer el balance ejecución presupuestaria del primer trimestre del año 2024, gracias, Don Felipe.

#### **4.2 5° Modificación Presupuestaria Sector Municipal**

El presidente de concejo dice, pasamos al punto 4.2 que tiene que ver con la quinta modificación presupuestaria del sector municipal y lo expone don Claudio Loyola.

Don Claudio Loyola dice buenos días nuevamente señores concejales, tenemos la quinta modificación presupuestaria del sector municipal, que es la que yo le había comentado en el Consejo anterior cuando se presentó la 4° modificación, que íbamos a presentar una modificación especialmente hecha para lo que las transferencias del fondo puente que en realidad todavía no se transfiere platas del royalty no sé si ustedes están al tanto de eso, este es un fondo que se creó a través de SUBDERE, simulando más o menos se estima que el royalty va ser un poco más alto que esto a lo mejor quizás el doble, ojalá sea así, pero por ahora este fondo puente es unos recursos que destinó el gobierno para ir como acostumbrándose a lo que va a ser las transferencia de royalty, bueno ¿por qué es una modificación bien especial? como ustedes se habrán dado cuenta, la mayoría de las cuentas tienen una terminación 901 y 902 es porque se crearon, se tuvieron que crear nuevas cuentas especiales para manejar los fondos del fondo puente y a través de esto también se van a manejar las cuentas de royalty y si nosotros los gastos queremos reflejar en una cuenta que no esté aquí en esta modificación vamos a tener que crear una cuenta 901 o 902 para poder hacer el gasto de llevar identificado a través de estas cuentas bien identificado el gasto, tanto en los ingresos como los gastos de las platas royalties, por eso, en la 115.08.03.003.001 se desagregó en otra cuenta, en otra asignación que es la 901 y ahí contraloría ordeno que fueran ingresadas las platas del fondo minero, en este caso alcanza los \$224.590.000 y la 115.08.03.003.001 902 que es el fondo de equidad territorial que son \$119.073.000, hacer énfasis que el fondo de equidad territorial lo reciben más o menos 300 municipalidades a través de Chile, por eso es como más bajito con respecto al de fondo minero, porque el de fondo minero, es un fondo bien especial que le llega a las comunas que están en regiones mineras y que tengan algún impacto ecológico o de ese tipo con respecto a la minería, lo que pueda provocar, digamos algunos impactos, como por ejemplo el en el agua, en los recursos hídricos de contaminación y todo ese tipo de cosas yo creo que por eso nos tocó parte del fondo minero también, porque nosotros los salarios tenemos aprovechamiento de agua de las mineras importantes como Codelco, El Abra y ese es un impacto negativo desde el punto de vista ecológico para la comuna entonces por eso yo creo que nos llegó también plata del fondo minero



no se esperaba, pero nos llegó, así que bienvenido sea el dinero, bueno en cuanto a los gastos que presupuestamos con respecto de los ingresos en la modificación anterior también se vació, por decirlo de alguna manera, la cuenta de electricidad y servicio de aseo, justamente porque son las cuentas que mueven la mayor cantidad de plata en la municipalidad, entonces, para ponerle fondo puente para reflejar un gasto alto de los fondos, o sea, si se están transfiriendo estos fondos a las municipalidades, se solicitó a nivel nacional a través de la asociación y era porque las municipalidades lo necesitaban, entonces lo que están pidiendo como entre comillas es que se ejecuten estos fondos mineros, entonces nosotros lo estamos ejecutando a través de esas cuentas que son unas de las cuentas que más plata mueven en los gastos de una municipalidad entonces vaciamos lo que no era fondo puente en la modificación de anterior y ahora lo estamos reponiendo para que se reflejen como un gasto, como un gasto más o menos importante, en el servicio de aseo tenemos de los dos fondos porque se están inyectando unos fondos para cubrir un aumento de remuneraciones que se quiere otorgar a los servicios menores, en electricidad se repuso se lo mismo que se había sacado.

La concejala Karen Salinas dice, pero yo tengo entendido que, en la plata del royalty, por ejemplo, si nosotros estamos haciendo el reajuste, se supone que no se puede pagar un retroactivo, es decir, ejemplo si nosotros aprobamos el tema de la modificación presupuestaria tiene que correr desde ahí, no se podría pagar el retroactivo alcalde, ahí para atrás, ¿cómo lo va a hacer con la gente?

Don Claudio responde y dice, bueno hay platas que están que no son del royalty, lo podemos pagar con esa, ahora este fondo lo tenemos dividido en dos, lo que son platas municipales y lo que son platas royalties, lo que dice la ley es que el fondo FET que es el fondo de equidad territorial no se puede pagar en deudas, es la única restricción que tiene, el fondo minero no tiene ninguna restricción.

La concejala Karen Salinas dice, hay que tomar en cuenta que el fondo minero no tiene ninguna restricción porque es a libre disponibilidad, pero se pueden hacer distribuciones en el caso de emergencia, por ejemplo, que estamos peleando hace tiempo, el tema alcantarillado, el tema de las cañerías, esos son proyectos que a lo mejor igual son súper necesarios, porque también se pueden hacer las modificaciones.

Don Claudio Loyola dice, sí, pero voy a dar una explicación más o menos porque estamos ocupando esto, porque el plazo para presentar la modificación, el plazo fatal es hoy día, o sea que lo apruebe el consejo, entonces un proyecto o los proyectos cualquier proyecto requiere de más tiempo, entonces requiere de más tiempo para desarrollar su ingeniería y todas esas cosas, entonces por eso no incluimos proyectos acá, además que la cartera de proyecto está casi toda con financiamiento externo, entonces por eso no se incluyó en el excepto uno que está acá, que es obras civiles del mejoramiento de la conservación de la posta, que es donde vivía Esteban y eso no habían, no están solicitados los dineros a gobiernos regional ni nada, para poder mejorar esa parte para ocuparla como como box de atención, entonces por eso no incluimos proyectos acá porque la mayoría está con solicitud de financiamiento externos, y para hacer un proyecto de esa envergadura, que está hablando usted también hay que hacer un estudio con de ingeniería y de demora un poquito más y nosotros tenemos la urgencia de presentar esta modificación ahora, en todo caso, es un presupuesto, está sujeto a modificación, yo puedo crear otra cuenta y traspasar estas platas de acá que no vamos a ocupar, traspasarla en un momento a futuro a otra cuenta, por ejemplo, financiar lo del alcantarillado, si es más o menos lo que estamos viendo, en lo que lo podemos gastar ahora para cumplir con la ley, pero no estamos, digamos, atados de mano como para ya quedaron ahí y no se pueden mover, si se pueden mover, porque son fondos de libre disponibilidad creamos otra cuenta con un proyecto con una cuenta especial, porque tiene que ir en cuentas especiales y traspasamos platas que no vamos a ocupar de aquí de estas que estamos hablando supongamos que no se ocupen y la traspasamos a un proyecto, además con estas cuentas, por ejemplo, estamos liberando platas municipales, en la modificación anterior liberamos 100 millones y lo que



traspasamos al vehículo, de ahí seguramente se va comprar un vehículo más barato, va a sobrar plata y se pueden mover a cualquier otra parte o a esos proyectos que usted está hablando y lo podemos ejecutar, entonces esto es como para un poco lo que estaba más como urgente lo que no tenía como fondos para financiarlo, es como lo más urgente lo estamos exponiendo acá, pero recordar que se están liberando platas del sector municipal de libre disponibilidad para ver si podemos financiar otras cosas como ese tipo de proyectos, los que hablo también el concejal ahí, después tenemos la 22.08 tenemos de los dos fondos, tanto del fondo minero como del fondo FET que tenemos 23.073.000 y si ustedes recuerdan La modificación pasada solamente se había sacado \$100.000.000 de ahí, pero ahora se están inyectando 126, casi 126600, que es con lo que se va a financiar, lo que está faltando para cómo les decía, para cubrir el alza de remuneraciones que se está pensando en los servicios básicos ese compromiso que se hizo, así que aquí se está financiando eso.

La concejala Karen dice, si ese es el compromiso que se hizo en una reunión que tuvimos.

Don Claudio dice, si y por eso, esos 26 casi 27 millones más, para financiar ese compromiso ya.

El concejal Luis Cutipa dice, bueno disculpe, una pequeña acotación, bueno totalmente de acuerdo con el tema de que tenemos que cumplir con los servicios menores que fue un compromiso de todos, tenemos que cumplirlo y si esta la instancia de poder hacerlo, las platas se pueden mover de un lado a otro, afortunadamente tenemos el tercer fondo minero que no lo teníamos contemplado en principio, lo único que lo yo le quiero dejar como alcance alcalde que dejemos un pequeño ítem para que trabajemos en el tema de cómo mantener este fondo, es momentáneamente recordemos que en un momentos estuvo muy complicado la gente de servicios menores, entonces le dejo ese alcance alcalde que dejemos por ultimo un pequeño ítem para ir a sectores, hacer filmaciones, mostrar en Santiago, para que se mantenga ese fondo, recordemos que ese fondo es momentáneo, el otro año no sabemos si vamos a seguir, pero para eso tenemos que trabajar para que nosotros o la futura administración tengas ese fondo.

Don Claudio Loyola dice, si, miré en un momento concejal también pensé en liberar platas del gasto en combustible de los vehículos y poner ahí también una parte de fondo FET, pero estamos hablando de \$30.000.000, no es una cuenta muy alta, entonces aquí yo lo que traté de hacer en estas dos cuentas es liberado un fondo donde se gasta mucha plata, para reflejar un gasto importante.

El concejal Luis Cutipa dice, me entendió mal, lo que digo yo es que dejemos un pequeño ítem de fondos para nosotros continuar con las investigaciones y para nosotros demostrarles lo que se habló de Santiago de que el tranque de Collahuasi a nosotros nos afecta mucho porque están muy cerca de nosotros y más cerca que pica, ese fue el fundamento que yo lleve a Santiago que por qué a ellos que están a kilómetros y nosotros que estamos a 800 metros no nos tocaba ese fondo, entonces yo creo que por ahí nos dieron la oportunidad este año de tener un tercer fondo, que el otro año no lo tenemos seguro, entonces para nosotros estar tranquilo que podamos tener las pruebas más tangentes con imágenes en terreno dejar un pequeño fondo ósea no estoy diciendo cantidades, si no que, con esa cantidad, camioneta ya tenemos un poco de combustible, meter un poco de inversión allá, a eso me refiero para que para la próximas modificaciones que haya tengamos ese fondo para las próximas administraciones que no sabemos si somos nosotros o quien venga, pero dejemos eso.

Don Claudio Loyola dice, hay que tener en cuenta que el presupuesto es semiflexible, no es 100% flexible, pero es semiflexible, o sea, tiene mucha flexibilidad, entonces igual nosotros si en un momento necesitásemos sacar fondo podemos crear una cuenta de fondo minero de fondo FET, de combustible y mover platas, de estas platas que a lo mejor algunas no se van a ocupar, no hay problema con eso, lo podemos hacer, así que lo vamos a tener en cuenta concejal. Ya pasando a la siguiente cuenta es la 24.03.101.001 (902) que es un traspaso a educación, este traspaso a educación tampoco había plata para financiar digamos un proyecto de un intercambio cultural en el cual se va a trasladar a los niños a conocimientos regiones del sur y se lo estamos traspasando aquí a



educación, lo que generó también una modificación en educación, por eso llevan dos modificaciones en lo que mande de la quinta.

La concejala Karen Salinas dice, no entiendo porque dice que no hay fondo, si en la modificación presupuestaria que nosotros hicimos a la fundación hay \$25.000.000 que son para ese intercambio de la escuela, hay fondos, ¿se van a complementar esos dos fondos?

Don José Arieta dice, buenos días a todos los concejales, todas las personas presentes, sí, respondiendo a su pregunta concejala Karen, se van a complementar los dos fondos, esto en contexto de un viaje en que se hizo también el año pasado con los alumnos que es el encuentro de sonidos mágicos, entonces, los alumnos que van a ir al encuentro de sonidos mágicos por la orquesta, más los profesores que están acompañando que serían en 18 alumnos más 3 profesores irían financiado por la municipalidad, que serían 21 personas, el resto de las 21 personas esos irían por la Fundación, sería totalizando en total 42 personas serían los 34 niños, más los 7 profesionales de educación, más la directora de la Fundación, ahí son 42 personas.

La concejala Karen Salinas dice ya espérate, es que ahora estamos hablando de otro proyecto, de la modificación, porque el proyecto lo que se presentó acá en consejo para el presupuesto de la de la Fundación es para el encuentro de los museos, eso es lo que se presentó acá alcalde, eso quiere decir que la Fundación tiene que pedir, porque no es el encuentro de sonido mágicos, era otro ítem, eso quiere decir que se tiene que hacer la modificación presupuestaria para el uso de los fondos porque recuerde muy bien alcalde que hay que hacer las modificaciones, no se puede llegar y sacar fondos de un sector a otro si no va en el mismo ítem que está el presupuesto, que hay que tener mucho ojo en eso, a no ser que ya venía con el tema de sonidos mágicos, yo estoy de acuerdo, muy de acuerdo, pero también tenemos que tener cuidado con el tema de las auditorías, no haya ser cosa que también podamos tener alguna dificultad con eso, yo por eso lo digo, no es porque no quiero que los niños salgan, para mí es súper magnífico que nuestros estudiantes vuelven a salir con el tema de sonidos mágicos o a un encuentro cultural del museo, muy magnífico, pero hay que tener mucho ojo con eso.

Don José Arieta dice, sí que se va a aprovechar la instancia concejala, para poder hacer una visita a los museos y también aprovechar la instancia también para que los niños de la orquesta participen en el encuentro de sonidos, sí, porque sacando las cuentas si individualizamos los viajes, iba a salir finalmente más caro, entonces se aprovechó todo el tema de a ver, cómo el grupo más grande son 42 personas en total, muchas veces cuando se va un grupo más grande se accede a un descuento por los pasajes, por el volumen de pasajes, entonces nosotros tiramos la, le pusimos número a esto y salía más barato en términos económicos y también en los recursos municipales, poder hacer una sola actividad que englobara tanto la visita a los museos como el encuentro de sonidos mágicos, entonces se va a llevar a toda la comunidad educativa, a todos los alumnos de la escuela, se dio esa oportunidad, se habló con la directora y también se estableció un número de profesionales de la educación que permitiera que ellos pudiesen tener un control del grupo, pero también que ese número de profesionales educación no fuera tan alto, por una cuestión también del buen uso de los recursos públicos.

La concejala Karen Salinas dice, entonces eso quiere decir ¿que los fondos de la Fundación van a seguir para la actividad de los museos y este fondo que se está probando con el tema del royalty, los 24 van a hacer para el tema de sonidos mágicos, como la complementación entre ambos?

Don José Arieta responde, así es.

Don Claudio Loyola dice, nos choca en todo caso concejala, no choca con ningún otro fondo, no choca con el fondo que digamos que sea prestado para otra cosa. Después tenemos la cuenta 29.05.999 otros fondos FET, que es para la compra de equipos celulares para algunas personas de la municipalidad que van a manejar firmas digitales, se necesita un instrumento, un aparato que



cumpla con ciertas condiciones de modernidad, que van a ser las personas que van a tener la posibilidad de firmar documentos, por eso están tan presupuestando \$8.000.000 para aparatos de alta gama, que son necesarios para poner en práctica la digitalización de los procesos municipales, la 29.06.001, equipos computacionales y periféricos, es para comprar nuevos computadores que también cumplan con ciertas normativas, con ciertas especificaciones técnicas para lo mismo, porque hay computadores que ya están obsoletos ya, ya llevan muchos años y digamos no se puede cargar las últimas actualizaciones que requieren los sistemas para esta digitalización y por último tenemos la 31.02.004, que son obras civiles, que fue lo que les explique recién que son \$50.000.000 para arreglar la casa de la posta donde vivía Esteban, para habilitar nuevos box y nuevas dependencias, eso sería la modificación, les vuelvo a reiterar que hoy día tenemos el último plazo para ver esta modificación.

El presidente de concejo pregunta, concejal Jhean ¿usted tenía una consulta?

El concejal Jhean Ramírez dice, si alcalde, necesitaba una respuesta que como don José nos nombra que el proyecto se fusiona y primero don Claudio nos dice que no, después dice que sí, pero ¿el directorio de la fundación esta la tanto de esto que se está haciendo?

El presidente de concejo responde, si ambos, bueno nuestro encargado de turismo y la directora están al tanto, están trabajando de la mano y el directorio también.

El concejal Jhean Ramírez dice le acabo de consultar y dicen que no.

El presidente de concejo pregunta ¿a quién le consulto?

El concejal Jhean Ramírez responde, no voy a dar nombre, pero me dicen que no tienen la información y por eso igual les consulte.

El presidente de concejo dice, porque yo igual aprobé el presupuesto.

La concejala Karen Salinas dice, es que la aprobación del presupuesto es una cosa alcalde y el cambio de la modalidad de la actividad que se va a realizar es muy diferente, porque antes estábamos hablando solamente que la Fundación iba hacer la actividad, ahora es como una fusión entre el municipio y la fundación eso quiere decir que los montos se están acoplando y están yendo para un mismo fin.

El concejal Jhean interviene y dice, me dicen que ni si quiera han tenido reuniones.

El presidente de concejo dice, hay dos montos establecidos, el de la fundación están los \$25.000.000 que están establecidos para actividad cultural, está listo, entonces complementan con el resto de los asistentes a la actividad cultural y sonidos mágicos son dos cuentas distintas.

La concejala Karen Salinas dice, si, son dos cuentas distintas, actividades, pero el fin es el mismo, a eso vamos nosotros, que el fin de la actividad, no va estar involucrado solamente la Fundación, sino que va a estar involucrada al municipio, por ende, siempre hemos dicho, que como cuando estás en la actividad de la Fundación lleva su logo, eso quiere decir que la actividad va estar enmarcada entre municipio y entre la Fundación, por ende tienen que trabajar en conjunto para la actividad, porque efectivamente, como dice el concejal Jhean, el directorio de la Fundación también debería estar al tanto de la fusión de la actividad, porque a lo mejor ellos piensan que la actividad es solamente para el tema del paseo de los museos, pero ahora sí nos damos cuenta, se fusionan ambos.

Don José Arieta dice, sí, pero en términos de contraloría y todo lo que implica esto, el objetivo principal son dos objetivos diferentes, el objetivo principal por la Fundación es la visita a los museos y el objetivo principal del monto que va salir por el municipio es el encuentro sonidos mágicos, entonces que lo complementemos de nuevo por un tema de costo que va a salir más barato



finalmente, creo yo que es beneficioso para ambas partes, tanto para el municipio como para la Fundación, entonces es importante que se entienda esa diferencia.

La concejala Karen Salinas, dice, estamos claros.

El concejal Jhean Ramírez, dice, se entiende completamente, nadie le está diciendo lo contrario don José, de hecho, es más, feliz que se pueda fusionar, obviamente por los niños, por los principales beneficiados, a lo que uno dice, lo consulto y el directorio dice no hemos tenido ni siquiera reuniones primero, entonces un ejemplo, hoy día se va a comer y para la supuesta foto, alguien puede mal interpretar y decir no sé, el proyecto es de la fundación, no si igual es municipal, entonces vamos a estar así, hoy día se come con el proyecto de la fundación, mañana vamos comer con el de la municipalidad un ejemplo, pero lo que les estamos pidiendo que se debiera por ultimo o quizás de una manera avisarle a la fundación, al directorio estamos funcionando el proyecto que en un principio ya está aprobado los dineros, para hacerlo más grande, más bonito, más complementario, entonces eso es lo que les estamos solicitando, claro me dice que sí, pero uno le pregunta al directorio y dice no hemos tenido reuniones, entonces uno queda.

El concejal Luis Cutipa dice, don José yo voy a ir más directo, ¿porque no se consideró al directorio alcalde?

El presidente de concejo responde, el directorio sabe de los \$25.000.000 de la actividad estamos esperando un balance económico para hacer esta reunión que todavía no nos llega, pero el directorio aprobó el presupuesto, a lo mejor hay que reforzarle o indicarle más detalles, pero todavía no tenemos esa esa reunión pendiente, pero para mí ellos están en conocimiento, pero sí será alguien que no está en conocimiento directorio, tiene razón a lo mejor falta una reunión más informativa.

El concejal Luis Cutipa dice, es que no se trata de que, si están todos, usted tiene que cerciorarse como líder de que todos tengan la información para que no después de una reunión después de que se haya ejecutado, cierto, los tramites, recién se informe, usted como lides tiene que todos estar informados de todo como corresponde, no que no se, eso no sirve, eso a mí me da a entender un desorden alcalde.

La concejala Julia Pizarro pregunta, ¿ustedes hacen una vez al mes reunión con el directorio?

El presidente de concejo responde, deberíamos hacerla una vez al mes, pero justo sale que son semestralmente, pero tenemos que hacer ojalá una vez al mes para ir informando, como lo digo estamos pendiente por un tema de contabilidad que no nos ha llegado el balance económico para hacer esta reunión, pero son temas de la fundación, pero hay que hacer reunión del directorio.

La concejala Julia Pizarro pregunta, ¿y el viaje cuándo?

Don José Arieta responde, el viaje está considerado del 2 de julio al 8 de julio, ya, ahora les voy a entregar un poco de detalle del viaje porque nos hablado, estaríamos viajando el 2 de julio en la mañana y estaríamos retornando el 8 de julio en la noche a Calama, son 7 días en total y 6 noches, el costo aproximado app por persona es de \$1.100.000 por persona ¿porque este monto? bueno en puro pasaje se van a aproximadamente \$310.000 y también se consideró alojamiento de buen nivel, no estamos hablando de hotel 5 estrellas para nada, pero de se están considerando alojamiento equivalente a 3 estrellas, entonces si queremos llevar a los niños, queremos llevarlo en buenas condiciones, ya habíamos tenido, no muy buena experiencia en ocasiones anteriores, entonces fueron lecciones que se sacaron del encuentro de sonidos mágicos del año pasado, porque la comuna anfitriona, en este caso muchas veces se coloca con alojamiento, pero esos alojamientos a veces son en internado o lugares que por ejemplo, no tienen las condiciones óptimas para los niños, de repente se pueden resfriar o enfermar que se yo, entonces por eso que también se está decidiendo externalizar todo un paquete del servicio, ahora bien, nosotros sí hemos tenido



reuniones con la directora de la Fundación comentándole más o menos el viaje, obviamente estamos esperando esta aprobación para que pueda comenzar el proceso administrativo para subir la licitación, si la licitación la estamos subiendo mañana, estaríamos adjudicando si es que todo sale bien el 13 de junio, entonces estaría bueno tomando lo que nos dicen ustedes, entre terminando esta reunión y el 13 de junio poder fijar una reunión con el directorio de la Fundación para poder informarle los detalles del viaje, no solamente con la con la directora, creo yo que es algo bueno.

La concejala Karen Salinas dice, tengo una consulta, usted habla de licitación, ¿la licitación se va a subir con el monto total de los dos montos o solamente con los fondos municipal?

Don José Arieta dice, si, como se explicaba, 21 personas irían por aproximadamente \$24.000.000, si es que multiplicamos la 21 personas por \$1.100.000, que quedaría ese monto disponible para la licitación, lo que se complementaría una vez que ya está adjudicado, la fundación podría ser un trato directo, porque están facultado para hacer eso. entonces no, no podemos, no se puede avanzar antes en el trato directo, si es que no está lista la licitación por parte del municipio, esos son los pasos.

La concejala Karen Salinas dice, ok esa era mi consulta.

Don José Arieta, agrega, y aparte, para que también estén en conocimiento, iría un paramédico de acá del municipio por temas de protocolo, de seguridad y en este caso también yo como encargado de turismo a supervisar que el servicio por parte de la municipalidad se ejecute de la mejor manera posible.

El concejal Jhean Ramírez pregunta, ¿y quién sería el resto de los funcionarios profesionales que irían? ¿nombro a 7?

Don José Arieta responde, son 7 profesionales de educación que estarían yendo, 6 profesionales de la educación, más la directora e iría yo solamente por un tema de responsabilidad, también de los recursos públicos, con Humberto lo conversamos con mi colega, no era necesario que fuéramos los dos, dada la cantidad de profesionales que van de la educación, porque aproximadamente cada profesional de la educación va a tener un grupo de menos de 5 niños, entonces encontramos que con eso es suficiente.

El concejal Jhean Ramírez dice, esta buena la idea alcalde, pero le repito, lo que si deja abre ver como que ustedes están diciendo y la fundación va a tener que acatar lo que les queda a ellos, por así decir, sin ellos saber lo que previamente, porque usted nombra una reunión que se va a tener 13 de junio, cuando ya este todo sellado, sería bueno que antes de, se le pueda haber avisado, al menos al directorio, que más que mal por algo existe el directorio, si no, no se escogería, los concejales tampoco escogeríamos un director, pero bueno, muy buena la idea don José, el año pasamos fue una bonita experiencia para los adultos mayores, como usted bien dice, me imagino que de ahí sacaron las malas para ahora mejorarlas, nada que decir, simplemente una cosa de comunicación como bien dice el concejal Luis Cutipa, con la fundación que también son directores y no están ahí pintados, pero eso don José.

El presidente de concejo dice, gracias concejal. ¿No sé si tiene alguna consulta sobre la quinta modificación?

El concejal Edwin, dice, presidente retomando el tema de lo que decía don Claudio, aquí en la distribución estamos claro que es el último día de plazo, pero ahí distribuciones que no satisfacen, como dice don Claudio si el tema de proyectos se necesitaba más tiempo, quizás fue muy rápido lo que ustedes tuvieron que trabajar para poder distribuir este fondo, igual quiero que quede el compromiso de parte suya, cuando falte plata para un proyecto podamos retomar estos dineros y hacer nuevamente modificación de presupuesto municipal para tratar de cubrir algunos proyectos que están de mucha importancia aquí en la comuna, como es hoy el último plazo creo que rechazar



esta modificación sería un riesgo para el municipio, pero sí que allá un compromiso, año pasado nos quedaron fondos.

Don Claudio Loyola responde, mire concejal la idea es de acá liberar fondos municipales que también son de libre disposición, entonces es reflejar el gato de los fondos, tanto minero como FET, como el fondo de equidad, entonces la idea es reflejar el gasto, un gasto importante, pero yo puedo seguir sacando fondos de lo que son platas municipales para trasladarlo a otra parte, eso es una cosa por una parte y por otra parte yo le quiero recordar o no sé si, ustedes estuvieron al tanto de este proceso y fue bastante complejo o sea, la contraloría hace 2 semanas atrás, unos días antes, creo que 2 o 3 días antes sacó recién el instructivo a las cuentas donde lo íbamos a tirar, entonces plazos que dejaron para poder analizar algunas cosas, con más tiempo, cierto, fue muy corto, entonces tuvimos que hacer como ala rápida una modificación para ver dónde tirábamos esto, para poder gastarlo, pero ya para el próximo año, ya tenemos como base, estas platas que están entrando, ósea si entraron estos recursos este año, el año que viene debería ser un poquito más, entonces ya tenemos una base que podemos decir ya, este fondo minero vamos a crear una cuenta, un fondo minero para un proyecto, ya tenemos el tiempo, los tiempos necesarios, cierto, podemos discutirlo la disposición del presupuesto como ustedes quieran, pero ahora los tiempos fueron muy acotados, contraloría impartió su última instrucción sobre cómo hacer la modificación recién hace dos semanas o tres semanas atrás, entonces fue muy corto el tiempo que nos dieron para, no se ponían de acuerdo entre, SUBDERE dio una imputación para lo que había que crear y contraloría dio otra, nosotros acatamos la de contraloría porque esa es la que finalmente si nos llegan una revisión nos van a controlar, nos van a fiscalizar, entonces nosotros acatamos la instrucción que dio finalmente contraloría que fue hace dos semana y media atrás, no tuvimos más tiempo que eso para hacer la modificación, pero para el próximo año ya sabemos, tenemos más o menos cuánta plata nos va entrar y podemos decir ya, estos \$300.000.000 dejemos para proyectos, si ustedes lo quieren así, 300 enteros para un proyecto, y lo tiramos y sigan más platas bueno se repartirá de alguna forma en otras cosas.

El concejal Jhean Ramirez dice, don Claudio una pregunta que me surgió, ¿porque usted no tenía claro si este era un fondo compartido este proyecto?, porque primero usted dice que no.

Don Claudio Loyola dice, porque yo no estaba al tanto de lo que estaba programando la parte de la Fundación y mi trabajo es la parte municipal.

El concejal Jhean Ramirez dice, está bien, eso igual deja claro que la municipal no sabía y la Fundación tampoco, entonces es para consultar. Y lo otro alcalde cuando se presenta a la directora, usted nos dice que ella va a ingresar por un contrato de tres meses, marzo, abril y mayo y el viaje esta pronosticado para junio, julio y las están nombrando que el 13 de junio, la nombraron entonces mi consulta es o si se puede tocar en un punto después ¿la directora se le va a extender el contrato, sigue? porque en un principio se nos informa con fecha y todo, tres meses era la duración de su primer contrato y esto ya sobrepasa los tres meses que ella se nos dijo que iba a estar, entonces a modo de información y consulta.

El presidente de concejo dice, si concejal, la primera pregunta que hace por el tema del presupuesto claro don Claudio ve solo el tema municipal no ve fundación, por lo tanto, ahí, no tiene por qué saberlo tampoco, son dos entidades aparte. El directorio de la fundación aprobó hasta octubre la contratación de la directora Claudia Abarzua. ¿Alguna otra consulta o duda concejales para aprobar la quinta modificación presupuestaria? Bien entonces vamos a proceder a pronunciarnos, si no hay más consultas, para la aprobación de la quinta modificación presupuestaria municipal año 2024, ¿concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta dice, apruebo presidente.

El presidente de concejo dice, ¿concejal Karen Salinas?



La concejala Karen Salinas dice, alcalde me abstengo a votar porque viene incluida el tema de la escuela, por ende, yo soy apoderada y pertenezco al centro general de padres por lo mismo me abstengo a la votación.

El presidente de concejo dice, gracias concejala. ¿Concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo dice, gracias concejal. ¿Concejal Dirk?

El concejal Dirk Vicentelo responde apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Julia Pizarro?

La concejal Julia Pizarro responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Jhean Ramirez?

El concejal Jhean Ramirez responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo dice, con el voto a favor del presidente y la abstención de la concejala Karen Salinas, se aprueba la quinta modificación presupuestaria año 2024, acuerdo N°059.

#### **ACUERDO N°059/2024**

*Con la abstención de la concejala Karen Salinas y los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Edwin Huayta y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba la Quinta Modificación Presupuestaria Municipal año 2024.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*

#### **4.3 2° Modificación Presupuestaria Sector Educación**

El presidente de concejo dice, procedemos a la presentación de la segunda modificación presupuestaria a la educación en el 2024.

Don Claudio dice, bueno la segunda modificación de educación es consecuencia, cierto, de este traspaso de \$24.000.000 a educación para financiar el viaje de los niños en la escuela, en el programa que, explicando recién, que es lo que está financiando la municipalidad y entro por la municipalidad, servicios su gestión \$24.000.000 y se va a gastar en servicio de producción y desarrollo de eventos, a través de esa cuenta se va a contratar la licitación, eso es todo en educación.

El presidente de concejo dice, si no hay más consultas por la segunda modificación presupuestaria, procedemos al pronunciamiento de acuerdo a lo expuesto por don Claudio Loyola. ¿Concejal Jhean Ramírez?

El concejal Jhean responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejala Julia Pizarro?

La concejal Julia Pizarro responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejala Dirk?



El concejal Dirk responde apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Karen Salinas?

La concejal Karen Salinas responde, alcalde como le dije recién me abstengo por mis motivos.

El presidente de concejo dice, gracias concejala. ¿Concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo dice, con el voto del presidente a favor y abstención de la concejal Karen Salinas, se aprueba la segunda modificación presupuestaria, acuerdo N°060.

#### **ACUERDO N°060/2024**

*Con la abstención de la concejala Karen Salinas y los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Edwin Huayta y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba la Segunda Modificación Presupuestaria Sector Educación año 2024.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*

#### **4.4 6° Modificación Presupuestaria Sector Municipal**

El presidente de concejo dice, Procedemos a la sexta modificación presupuestaria del área municipal, don Claudio si es tan amable.

Don Claudio Loyola dice, bueno como les explicaba recién, esta modificación la hicimos totalmente aparte, porque igual se tienen que mandar documentos a SUBDERE, entonces el decreto tiene que llevar solamente la información de lo que aprobamos como fondos royalty o fondo puente en este caso, entonces por eso esta modificación que no tiene nada que ver con eso, por eso la sexta modificación, y es que se están traspasando platas desde el programa social de adulto mayor, donde ustedes habían aprobado, un acuerdo acá, que me pasaron, se aprueba sin observaciones el programa social de trabajo del adulto mayor, cierto, traspasar fondos desde ahí a la cuenta 21521004 prestación en servicio de programas comunitarios, que es donde se van a contratar a las personas adultos mayores que quedaron sin empleo y se está traspasando a esa cuenta, desde la cuenta del programa de adultos mayores en la 152201001, son 5.760.000 para ocurrir de aquí hasta fin de año en la contratación de estas personas.

El presidente de concejo dice, gracias don Claudio. ¿Alguien tiene una consulta por esta modificación presupuestaria municipal?

El concejal Jhean Ramírez pregunta, ¿Quiénes eran las personas?

El presidente de concejo responde, la señora Vicenta Quispe y la señora Francisca Huayta.

El concejal Edwin Huayta pregunta, ¿Cuándo estarías comenzando?



El presidente de concejo responde, en el mes de 01 junio concejal, la próxima semana. Bien si no hay consultas o dudas, vamos a someter a pronunciamiento de la sexta modificación presupuestaria del área municipal. ¿Concejal Jhean Ramírez?

El concejal Jhean responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejala Julia Pizarro?

La concejal Julia Pizarro responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejala Dirk Vicentelo?

El concejal Dirk responde apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Karen Salinas?

La concejala Karen Salinas, responde apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta responde, presidente yo me abstengo porque soy familiar con la señora Francisca.

El presidente de concejo dice, ok concejal Edwin Huayta. Se abstiene el concejal Edwin Huayta y con el voto del presidente a favor se aprueba la sexta modificación del área municipal año 2024, acuerdo N°061.

#### **ACUERDO N°061/2024**

*Con la abstención del concejal Edwin Huayta y los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba la Sexta Modificación Presupuestaria Municipal año 2024.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*

#### **4.5 Beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Media**

El presidente de concejo dice, vamos a proceder al punto 4.5, que tiene que ver con los beneficiarios de la manutención estudiantil, enseñanza media, para eso nos va a exponer la directora Magda Ayala, los beneficiarios, directora por favor.

Directora Magda Ayala dice, buenas tardes concejales y concejalas, bueno, ahí se les incorporó en sus respectivas carpetas la nómina de los listados de alumnos de estudiantes de enseñanza media postulantes y renovante y enseñanza superior.

El presidente de concejo dice, la directora va a ser un resumen general de las cantidades de participantes.



Directora Magda Ayala dice, ya bueno, voy a empezar en primera instancia para poder dar a conocer el estado, la cantidad de postulantes, este año tuvimos un porcentaje importante de postulaciones de alumnos de enseñanza media y superior, con un total de 216 postulaciones, para ellos ustedes tienen en su disposición cierto, los listados de alumnos de postulante enseñanza media, lo cual y de acuerdo a los montos, cierto, se hizo el proceso de selección de acuerdo a las observaciones que realizó en este caso la consultora externa y vamos a dar el detalle, vamos a empezar por los listados de alumnos postulantes de enseñanza media, entonces vamos a empezar por los listados de alumnos postulantes enseñanza media, Fernando Miguel Reigada Rivas, Dafne Rodríguez Urrelo, Sebastián Ignacio Calcina, Roberto Andrés Jiménez, Christopher Aima Aima, Belén Bernal Soto, Daniela Quispe Veliz, Valentina Quispe Veliz, Nicole Elizabeth Colque Muraña, César Jesús Mamani Lugo, Francisco Fabián González Varas, Geldi Choque Ríos, Luis Choque ríos, Luis Enríquez Ávalos Mamani, Michael Mamani Quispe, Mia Aramayo Moragues, Kevin Aramayo Moragues, Yarina Urquieta Quispe, Alex Anza Galleguillos, Trinidad Alanis Alarcón, Vicente Ricardo Araya, Hernán Calcina Cerraga, Damaris Condori Reynaga, Franchesca Alarcón Bautista, Gabriel Donaire López, Sofía Arenas Ramos, Kenia Sáez Mamani, Dafne Sáez Mamani, Ashley Mamani Mamani, Nagne Colman Capriles, Miguel Arenas Ramos, Meilin Aragón Ramos, Belén Alejandra Copa Ramos, Martín Flores Casinae, Paloma Becerra Torres, Antonella Chávez Chávez, Mailen Muraña Calcina, ya, y los renovantes, Carlos Jeremy Soto Mamani, Constanza Belén Soto Mamani, Alex Calcina Bernal, Javier Villegas González, Bastián Tolaba Huayllani, Neftalí Villca, Bastián Condori, Matiu Carlos Huayta Mariscal, Said Bustamante, Bairon Anza, Nayaret Alanís Alarcón, Juan Villegas González, Tamara Silva González, Gonzalo Condori Reynaga, Felipe Yuflla Villca. Saab Kadima Kadima, Elena Rodríguez Rodríguez, Natali Choque Mamani, Escarlet Quispe Domínguez, Yadira Torres Tuna, Roberto Jiménez Mariscal, Luis Choque Ríos, Dayan Saraí Muñoz, esto con respecto a las becas de enseñanza media, ya, para ello hay también en este proceso 10 alumnos que de acuerdo a la evaluación quedaron fuera de este proceso, eso se debe a los criterios sobre el 90% de registro social hogar, también hay algunos que declararon ingresos bien superiores, otros que no se encontraban en la ciudad, nosotros entendemos que hay muchos estudios fuera de la ciudad, sin embargo, el registro social de hogares estaban en Serena, en Iquique, en otra ciudad, decirles a ustedes que nosotros con este monto que fue probado de enseñanza media, que son los \$21.000.000 de pesos nosotros vamos cierto a entregar cierto a los renovantes que ustedes acaban de mencionar se les va a entregar la beca, también hicimos la triangulación para poder optimizar el recurso a más niños, si estos niños que están postulando también habían tenido y recibido becas en otra comunidad o del Abra, entonces acá ustedes también para que vean el monto por un tema de optimizar el recurso y para llegar a más niños, porque de verdad fue mucha la cantidad de postulación este año, quisimos ser como bien objetivo y justo en que algunos de los niños reciben becas en todos lados, reciben becas incluso de la municipalidad de Calama ya, municipalidad de Calama, comunidad Quechua, El Abra y no quisimos dejarlos fuera, pero sí darle la mitad, un 75% de la beca para que pudiéramos extender esa beca a otros niños más, eso quiero igual plantearlo y dejarlo claro, porque creo que por un tema de utilización de manera óptima del recurso municipal y de esta manera llegar a más niños porque de verdad es mucho, son muchos los niños que están postulando ya, de esta cantidad, 60 niños van a ser beneficiados que son los renovantes, por la beca que corresponde al apoyo escolar de enseñanza media y ahí nos da el monto de acuerdo a lo que ustedes mismos aprobaron de los \$21.000.000, hay solo 60 niños que se les va a entregar la beca, de estos no tuvimos mayores problemas en cuanto a la enseñanza media, solamente quedaron 10 niños fuera de este proceso por un tema de razón de fuerza mayor, del 90% de recursos, donde no podíamos justificar, ni fundamentar el que se le entregara, porque yo era muy visible los criterios y en este sentido no tuvimos mayores problemas, las observaciones las tenemos en específico, si hay algunos de ustedes que necesitan preguntar de manera específica por alguno, no hay ningún problema que le podamos entregar la información, ya, entonces estamos con la enseñanza media, ahora nos vamos a la enseñanzas superior.



El presidente de concejo dice, bien como menciona la directora si hay alguna situación, que ustedes quieran conversar por algún tema, alguna información la directora está disponible junto con la señora Patricia para entregar algún antecedente de algún postulante, ¿no se si tiene una consulta de manera general? Bien entonces vamos a someter a pronunciamiento para aprobar el listado de los alumnos beneficiarios con la mantención estudiantil año 2024 de la enseñanza media, procedemos al acuerdo. ¿concejal Edwin Huayta?

La concejala Karen Salinas dice, alcalde antes de que valla a la votación, tengo una consulta, usted en una declaración, creo que están quedando muchos alumnos fuera de la beca, en una declaración que usted hizo y salió publicado en donde usted decía que platas del royalty iban a salir para beneficiar a los alumnos de la escuela que están estudiando fuera o tienen algún vínculo con la comuna, pero estamos votando por las becas, ¿qué va a pasar con eso que usted lo hizo públicamente esa declaración?

El presidente de concejo dice, si, se mantiene concejala, pero también no podemos dejar pasar la ordenanza que hay incumplimiento, como lo acaba de mencionar la directora Magda, que algunos no entregaron la información u otro percance por eso ahí si ustedes tienen algún tema de algún alumno, alguien para que lo conversemos internamente, si esto no está cerrado.

La concejala Karen Salinas dice, sí, porque yo estoy viendo niños que año pasado no estuvieron en la educación media, que si tuvieron beneficios de esa beca y este año no tuvieron renovación, me extraña que igual digan que el 80% menos del 80%, pero yo sé la situación de esos alumnos, ya, no creo que la mamá tenga más del 70% o el 60%, eso es lo que me extraña, por eso voy hablar con usted señorita Magda para que le hagamos un seguimiento y creo que alcalde la palabra acá, que cuando usted hace una declaración creo que se tiene que cumplir, porque más encima salió publicado, se compartieron, que usted decía que va haber un modificación que se iba a beneficiar a los chicos de la comuna, entonces si hacemos una declaración pública en donde nosotros proponemos y decimos que vamos a hacer eso, tenemos que hacerlo, es cosa de buscar de beneficiar a más alumnos de la comuna, porque estamos viendo que se está haciendo lo que teníamos planteado en el tema de la ordenanza de las beca, eso alcalde.

El presidente de concejo dice, si concejala, vuelvo a reiterar que no podemos pasar a una ordenanza que nosotros mismos aprobamos e independiente que pueda tener recursos, nadie ha hablado de los recursos, si es que no hay recursos, son temas de ordenanza, temas legales concejala, entonces antes eso no podemos, ni usted como concejal autorizar ni yo menos, los recursos están.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde yo estoy más que claro, pero creo que uno debe tener mucho cuidado con las declaraciones que hace, si se publica, en donde con sus palabras se dice que se va a beneficiar a más niños, por el tema del royalty, creo que, si salió publicado, creo que muchos niños van a decir, se dice una cosa, por mi parte estoy más que clara que claro que uno tiene que cumplir la ordenanza municipal, más que claro, pero lo hubiéramos hecho antes de.

Patricia Castillo dice, bueno más que nada la opinión de trabajo que se realizó lamentablemente hay muchos alumnos que no postularon este año, que son unos renovantes de 2023 que no postularon, que no postularon, no es que hayan quedado afuera no postularon por razones obvias y muchos de los alumnos también no tienen ningún vínculo con la comuna, hay alrededor de 15 alumnos que yo puedo dar fe que lamentablemente no había una instancia de vincular además que unas de las observación de forma interna, pero igual sería bueno aclarar, nosotros revisamos los listados de socios y hay organizaciones que ni siquiera cumplen un año funcionamiento y se han entregado certificado, situación que no corresponde y ante la ley no sé si después quizá el abogado pudiese presentar, entonces entienden que esos alumnos no pueden optar porque no puedo verificar un vínculo dado que esa organización o no está vigente ni tampoco está dentro de los estados de socios ya, para que usted también lo pueda visualizar que de alguna manera se revisaron algunos niños o en este caso adolescente y estudiantes de enseñanza superior, que no están en los listados de socios



que presentan las organizaciones, las subvenciones en el mes diciembre, cuando solicitan la subvención, entonces tratamos de ser lo más riguroso con respecto a la ordenanza, eso más que nada.

Directora Magda Ayala, sí y aportar en eso concejala Karen, que tiene mucha razón en lo que planteaba, no obstante a eso está la voluntad, podemos hablarlo porque eso lo vamos a tener que ver con el alcalde también el tema de los recursos, pero de todas maneras hay ciertos niños que han postulado y aunque busquemos por donde queramos, no corresponde entregar y las cosas tienen que igual ser de esa manera o sea, podemos incorporar más recursos, pero que cumplan con los requisitos mínimos que se están estableciendo ya.

El concejal Luis Cutipa, yo tengo una consulta, bueno, ¿vamos a aprobar ahora y esto va a quedar cerrado o va a haber alguna alternativa de ver algunos casos específicos que se puedan incorporar o esta toda cerrado??

Patricia Castillo dice, en el caso nuestro, alcalde, nos permite desde el área social como trabajo, este ya es el finiquitado, una vez que, si quieren modificar, aprobar, eso ya depende del alcalde que nos dé, el mandato y ahí justificar el tema ya por parte en este caso el alcalde, definitivamente, nosotros ya entregaríamos esta definición, después tendrían que mandarnos dado que hay cosas que no se cumplen.

El concejal Luis Cutipa pregunta, entonces la consulta es para el alcalde, ¿alcalde queda todo cerrado o se van a ver algunos casos?

El presidente de concejo dice, hay algunos casos concejal que lo conversamos ahí con la directora, gente que no presento información yo creo que eso está cerrado porque tienen un plazo todos los otros, hay algunas situaciones que a lo mejor las debe revisar aquí las profesionales, para ver si estos casos puntual a usted le pueda interesar o revisar, entonces dejamos abierto esa posibilidad, para que ustedes puedan revisar estos casos, esto sería el listado oficial, pero aquí viene un planteamiento para la enseñanza superior que son muchos más niños que postularon, cumplan con los requisitos pero ahí estamos viendo el tema de los recursos, pero está abierta esa posibilidad concejal Luis Cutipa.

El concejal Luis Cutipa dice, bueno y el otro alcance más que nada, es el trabajo de ustedes, no lo estoy cuestionando, al contrario, de nuevo lo pregunto ¿señora Patricia se puede algunos específicos?, más que nada lo que dice la concejal Karen, alcalde más cuidado con las declaraciones, porque tenemos que guiarlo por lo legal que es lo legal, pero las declaraciones a veces forman falsas expectativas a la gente y eso puede llevar a un cuestionamiento de ustedes, porque hubieron declaraciones que a lo mejor corresponden o no corresponden, no la he escuchado yo, pero si se está dando falsas expectativas a la gente no está bien eso.

El presidente de concejo dice, ok concejal muchas gracias.

La concejal Karen Salinas dice, alcalde, la señorita Magna dijo que tenemos niños que tienen la beca El Abra, yo entiendo chicos que tengan becas de municipalidad Calama, lo entiendo muy bien, pero si nosotros, fui una que planteo que el tema de la beca ya no se llamara beca, si no que ayuda social, porque yo quería que entendieran que acá el gasto es demasiado, tenemos apoderados que a lo mejor tienen tres niños estudiando fuera y se les hace muy complicado, está bien a lo mejor a 1 o 2 les pueden dar, usted sabe que la beca Ayni no es para todos Los socios de la comunidad, yo creo que si usted quiere manejar la información del Ayni yo la invito a que le pida el listado a la comunidad y vea que los niños que están beneficiados cuales son, usted recién lo dijo, hablo del Ayni, yo entiendo muy bien lo que se trata el Ayni y porque se hizo, porque creo que la comunidad igual se dio cuenta que el apoyo económico que tienen nuestros niños que están estudiando afuera, porque hay niños que están estudiando abogado, está estudiando medicina, es más a lo que los papás pueden percibir dentro de su comuna, ya, tenemos la beca El Abra y la beca El Abra también puede



ser un apoyo para algunos y no para otros, porque tú tienes que ser socio de una comunidad para que te entreguen la beca El Abra, pero sin embargo, la beca del Abra está bien restringida, porque la beca el Abra te dice para pago de mensualidades y te dejó un 30% para que tú puedas comprarte tus materiales o arriendo o en lo que tú vas a usar tu dinero, entonces, yo les pido a ustedes que también y al alcalde que vean esas situaciones, porque los papás, nosotros siempre hemos dicho, yo siempre se los he dicho a mis colegas, a mí me hubiera gustado tener todos esos apoyos cuando éramos más jóvenes, pero si ahora nosotros podemos apoyar a nuestros jóvenes que quieren ser profesionales, apoyémoslo.

Patricia Castillo dice, alcalde podría opinar con respecto a ello y para terminar el proceso de beca, si bien es cierto esta ordenanza se abrió porque antiguamente estaba mucho más restringida con respecto a ciertos beneficios y se puede informar que la mayoría de los alumnos que están acá, son beneficiadas por más de tres becas, por ejemplo, tienen gratuidad, beca indígena, beca El Abra, Codelco en algunos casos que yo creo que es uno o dos, que lamentablemente tuvieron que quedar fuera porque justamente su ingreso o registro social lamentablemente no condice su situación de lo que ellos manifiestan versus la situación económica con liquidaciones en mano y beca municipal Calama en algunos casos, entonces hay alumnos que algunos quedaron afuera, son cinco beneficios, entonces si ustedes dicen que hay que ser un poco más riguroso por esa es la situación y dejar algunos que son netamente de la comuna, que su familia efectivamente viven aquí en la comuna, cierto, que de alguna manera están haciendo sus ingresos, ya sea en forma independiente o en algunos casos dependientes son los que se dieron prioridad y se dejaron dentro de esa instancia, hay otros que lamentablemente sus ingresos económicos sobrepasa lo que manifiestan.

Directora Magda Ayala agrega, y en este caso fueron solamente fueron cinco niños que tenían esa situación de las que nosotros revisamos la información, también, la idea era poder llegar a la fuente directa porque tampoco queremos perjudicar, pero efectivamente como bien se dice, hay niños que han recibido muchas becas, en muchas instituciones, no obstante a eso igual se les entrega porque entendemos que ellos tienen sus gastos y que hay veces que el ingreso familiar no alcanza a cubrir todas los gastos que se tienen, ya, pero en ningún caso fue como una determinante para poder dejarlos afuera solamente se incorpora porque hay una cantidad muy grande de niños, altas de postulación, por lo tanto, la idea era optimizar para llegar a la mayor cantidad, porque no nos alcanza, esa es la verdad.

El concejal Edwin Huayta dice, lo que dice la concejal Karen, como dijo usted, había visto el tema de la comunidad, asistimos a la entrega y muchos se beneficiaron y está en el listado y hay muchachos que realmente lo necesitaban, que no han tenido beneficio por ningún lado y quedaron fuera, entonces creo que para la otra es de verdad, bueno si se sigue o mucho antes era haber trabajado en conjuntamente, porque realmente si vemos el listado hay muchos que recibieron beneficios este año, y son como dos aportes, no sé qué hacen la mineras, en la cual nuevamente están en el listado y hay personas que postularon que son de escasos recursos y quedaron fuera, entonces realmente si estamos viendo en dónde están recibiendo beneficio, entonces creo que se entiende este año porque hubieron demasiados está claro que el listado fue muy grande, pero igual hay que tratar de apoyarse con personas, Karen es una de que conoce a los niños desde chicos, personas que estudiaron en el colegio aquí en Ollagüe y quedaron afuera.

La directora Magda Ayala dice, concejal vuelvo a insistir, tomo muy bien lo que usted nos dice y de la misma manera, si tienen alguna duda con respecto a la postulación, tenemos todos los respaldos, entonces puede ser que claro, ustedes manejan la información que es sumamente importante, pero también está lo otro técnico, si usted ejemplo dice, tales personas quedaron fuera y yo no estoy de acuerdo con esto porque tengo otra visión de las cosas o se otra información, pregúntenos porque tenemos todo el registro y tenemos la base de datos completa, entonces podemos respaldar, no es un tema antojadizo de nuestra parte de dejar fuera a ciertas personas, pero si ustedes tienen esa duda, los invito a que me pregunten y nosotros respondemos, porque tenemos todos los respaldo,



todo, no hay nada que quedaron fuera al niño por la nada, hay un argumento y un argumento técnico, ya, eso alcalde.

El presidente de concejo dice, bien, ¿no se sí tienen alguna otra consulta, dudas, concejales, concejalas? Bien entonces procedemos al pronunciamiento para la aprobación del listado de beneficiarios de la ordenanza del beneficio de manutención estudiantil, enseñanza media, de acuerdo a lo expuesto por los profesionales de desarrollo comunitario, ¿concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta dice, me abstengo presidente, me llevo algunos alumnos que tengo como 4° grado de consanguinidad.

El presidente de concejo dice, ¿concejal Karen Salinas?

La concejala Karen Salinas dice, alcalde como siempre, creo que se cambió la regla del juego de lo que habíamos hablado antiguamente, pero bueno voy a confiar en su palabra de usted en la declaración que hizo, donde usted iba a beneficiar al tema de más niños con el tema del royalty, esperemos que se así y tampoco puedo oponerme a que los chicos que están esperando su manutención para poder pagar algún gasto, lo puedan hacer, pero creo que como bien lo decía el concejal Cutipa, se tiene que respetar una declaración que usted dio, creo que ahí muchos niños quedaron, con que si nosotros postulamos, y no se ría alcalde.

El presidente de concejo dice, no me estoy riendo concejala, en ningún momento, por favor, no me estoy riendo para nada concejala.

La concejala Karen Salinas dice, entonces es su forma de ser de usted, pero creo que las declaraciones que uno hace como autoridad se tienen que cumplir y por ende voy a confiar en la palabra que en la declaración que usted hizo para el tema del cambio, del presupuesto, que iba a tirar para el royalty, voy a esperar eso, así que lo apruebo alcalde, y esperemos que, veamos qué pasa, pero voy a hablar con usted porque veo que hay personas que a lo mejor, hay madres, hijos, ambos hijos recibiendo becas, igual usted decía menos de un año, hay personas que tienen el documento de menos de un año de su constitución, de su constitución de su organización, entonces no sé cuál fue el criterio, eso.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa responde, bueno yo igual estoy, un poco, hay personas que estoy viendo en el listado que, no sé porque están afuera, pero por eso voy a pedir una reunión con usted directora, para que me aclare el tema y ver que paso, ya, yo apruebo alcalde, pero con la condición de, voy a confiar ahora en su palabra, ojalá que no haya más declaraciones en vano y quedamos en analizar los que quedaron afuera.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Dirk Vicentelo?

El concejal Dirk Vicentelo responde apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Julia Pizarro?

La concejal Julia Pizarro responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Jhean Ramirez?

El concejal Jhean Ramirez responde, yo también me sumo a las de la concejal Karen, espero confiar igual en usted, igual apruebo el listado, igual siento que esto nos hubiese llegado un poquito antes, para quizás hacer los descargos antes y no acá en la mesa, bueno.

EL presidente de concejo dice, ok concejal, bien con el voto a favor del presidente y la abstención del concejal Edwin Huayta, se aprueba el listado de los alumnos beneficiarios de la enseñanza media, acuerdo N°062.



**ACUERDO N°062/2024**

*Con la abstención del concejal Edwin Huayta y los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba los beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Media.*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*

**4.6 Beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Superior**

EL presidente de concejo dice, procedemos al punto 4.6 que tiene que ver con los beneficiarios del apoyo estudiantil de enseñanza superior, directora.

Directa Magda Ayala dice, ya vamos leer entonces listado de alumnos nuevos de enseñanza superior, Alejandro Valdivia Valdivia, Matías Saraya Villca, Yesenia Lazcano Ayala, Daniel Flores Anza, Nicolás Galleguillos Oña, Constanza Vergara Cortés, Fernanda Pérez Morales, Dalia Muñoz Vázquez, Carolina Mamani Cayo, Joan Vázquez Quispe, Angelo Anza Galleguillos, Valentina Cruz Mamani, Romer Urqueta Quispe, Diego Menacho González, Abigail Río Flores, Javier Béniz, Isabel Quispe, Ignacio Aramayo, Catherine Choque, Aliens Venis Cruz, Karla Berdejo, Fernanda Araya Villca, Carolina Villa Llave, Matías Anza López, Carolina Pastenes González, Camila Plaza Rojas, Jonathan Quintana Gaona, Leandro Caro Condori, Marcia Fernández Moreira, Eduardo, Paola muraña Calcina, Johnny Caral Muraña, Persival Quispe López, Diego Díaz Cortés, Elvis anza Rio, Axel Alan Alains Martínez, Felipe Flores Casicane, Evan Salinas Astudillo, Lisbeth Bernal, Matías Avalo, Alexis Mamani Quispe, Matías Colman Capriles, Camila Condoret González, Ronald Supanta Mamani, Damián Ahumada Mamani, Said Bernal Soto, Raúl Bello Mamani, Luzmira Mamani, Noemí González, Felipe Fernández Álvarez, Francisca Fernández Álvarez, Matías Huayta Mamani, Tamara Huayta Mariscal, Eduardo Bautista Lugo, Lissette Mariscal Choque, Juan Carlos Bello Quispe, Yamileth, Fernando Valdivia Valdivia, Jalen Venis, Marcelo López, Catherine Mariscal, Jasna Muraña, Pablo Fernández, María Sandoval, Daniela Muñoz, Pablo Fernández, Ariel Jiménez, María Quispe López, Camila Plaza y Matías Mamani, ya, ellos son los listados de algunos postulantes.

Y ahora vamos a los renovantes, listado de alumnos renovantes, enseñanza superior, Carlos Lepe Vilca, Catalina Lepe Villca, Freddy Abarca Quispe, Jennifer Anza Ríos, Andrea Condori Galleguillos, Alexandra Condori Gutiérrez, Ailén Araya Vega, Gildalei Tinta Huayta, Kimberly Cayo López, Yanira Segovia Huanca, Bárbara Valdivia, Nayeli Carpio, Juan Choquetilla Huanca, María Pizarro Davalos, Romina Fernández Condori, Constanza Núñez, Javier Avilte, Franco Cruz Quispe, Marco Muñoz Oña, Catina Choque Mamani, Angélique Quispe Vázquez, Marilyn Alivia Silvestre, Kevin Fernández Mamani, Natalie Cayo Huanca, Jorge Cruz Córdoba, Franchesca Ávalos, José Quispe, Claudia Gómez Muraña, Tomás Cubillo Pérez, Rodrigo Cubillo Pérez, Daniela Huayta Mamani, Isaac Cortés Lugo, Richard Moreira Nina, Elvis Moreira Nina, Gabriela Milla Anza, Mayori Bernal González, Valentina Salva Cortés, Daniel Acuña Fernández, David Laura Rivas, Constanza Troncoso Cruz, Bastián González Anza, Genesis Ansa Cruz, Noelia Anza Anza, Abigail Salazar y Alejandro Bautista Mamani, ellos son el listado.

El concejal Jhean Ramirez pregunta, ¿estos que no tienen datos acá, igual son beneficiarios?

Directora Magda Ayala dice, si, faltó los registros del rut y del monto, ya ellos son del listado de alumnos renovantes de enseñanza superior y el listado de alumnos nuevos de enseñanza superior.



Patricia Castillo dice, en total son 115 alumnos, que fueron beneficiados, 45 si no me equivoco renovantes y 70 alumnos nuevos, he aquí ahora dónde viene la moción efectivamente quizá el apoyo que el alcalde va a ser, que nuestro presupuesto de \$105.000.000 actualmente, nosotros obviamente a todos los renovantes se les va a respetar su beca, a excepción de algunos alumnos que ya obtuvieron otro tipo de becas acá en la comuna, que en el fondo son cinco alumnos solamente y para sustentar este gasto y tener \$54.600.000 que serían los renovantes aproximadamente, perdón \$51.600.000 y acá en los 70 alumnos obviamente si le entregamos a todos los alumnos, el \$1.200.000 que es anual a lo que corresponde, independiente que el segundo semestre puede que hayan alumnos que se bajen porque nos siguen estudiando, etcétera, etcétera, necesitamos un aporte superior aproximadamente de \$70.000.000, entonces hoy día, con este monto estaríamos beneficiando solo 43 alumnos, por ende faltarían 27 alumnos de los 70 todavía que necesitamos acá y requerimos de \$33.000.000 extra, para poder entregarles a todo ese valor de lo contrario, la otra opción que habíamos analizado con la directora, es entregarle a todos los alumnos nuevos media beca y allí el monto municipal de los \$105.000.000 cubrir a la totalidad de los 115 alumnos, entonces es allí donde me imagino no se alcalde apoyando un poco la moción de lo que usted declaró de apoyar a los alumnos con el royalty serían estos \$33.000.000 aproximadamente que debería no sé si ahí se aprueba, de lo contrario con el presupuesto municipal no podríamos si no que dar solo media beca a todos los alumnos que están en este listado, que serían 115 y que 28 alumnos de enseñanza superior quedaron fuera por razones también de ingreso económico muy alto, que no se pudieron comunicar o que eran alumnos que mandaron documentos desde Santiago, desde Serena, desde Arica, que eran inubicables, en realidad inviable, de poder generar las visitas correspondientes porque no tenían tampoco familiares aquí en la comuna, eso.

El concejal Luis Cutipa dice, me permiten un alcance, mire me han escrito artos WhatsApp puede ver algunos, aquí hay un error.

Patricia Castillo dice, si hay un error en la enseñanza superior, que repetimos dos niños que vamos a tener que modificar

El concejal Luis Cutipa dice, y enseñanza media igual Roberto Andrés Jiménez Mariscal el número 21.

Patricia Castillo dice, si él es renovante de superior.

El concejal Luis Cutipa dice, y está en renovantes y en postulantes, van saliendo detalles, y tengo artos mensajes, no he podido leerlos, no sé si nos pueden dar más tiempo.

Directora Magda Ayala pregunta, ¿pero eso es porque se repitió la persona? Pero está en la lista.

El concejal Luis Cutipa dice, si, en renovante es el número 21 y en postulante es el número 4, en enseñanza media.

Patricia Castillo dice, tiene razón.

Directora Magda Ayala dice, ¿pero es un error de digitación?

Patricia Castillo dice, si, solo digitación.

El concejal Luis Cutipa, dice, entonces es importante que veamos el tema, porque son detalles mínimos que todos los podemos cometer, pero igual después pueden causar mala comentarios de la gente, de hecho, ya están escribiendo bastante y uno de los que vi nomas, no sé qué más será, pero lo conversamos después.

Directora Magda Ayala dice, si, gracias concejal.

El presidente de concejo dice, ya acá tenemos dos propuestas que se analizaron, una que es entregarle a los todos los alumnos nuevos 50% de la beca, que es una alternativa para hacerlo altiro,



para cubrir con el presupuesto o la otra ocupar los fondos de los fondos puentes para entregarlo la beca como corresponde y hacer esta modificación la próxima semana, en la cual ya se conversó con el don Claudio Loyola y no había mayor inconveniente sacar estos fondo para entregarle los 120 de la beca que corresponde entonces.

El concejal Dirk Vicentelo dice, ¿Cuánto es el monto total?

El presidente de concejo responde, \$33.000.000 aprox. que se necesita para cubrir el total de los beneficiarios que cumplieron, abriendo también la opción de revisar algunos casos puntuales, que quedaron de revisar los concejales y concejalas para su revisión.

El concejal Luis Cutipa dice, la última consulta cortita, ¿ejemplo como acá tenemos un listado uno de 23 y otro de 37, se supone que este alumno en el caso de Roberto va a salir de uno de los dos listados, ¿se sumaría otro o no?

Directora Magda Ayala dice, tendríamos que sumar otro.

El concejal Luis Cutipa dice, ¿sumariamos uno más?

La directora Magda Ayala responde, sí.

El concejal Luis Cutipa dice, ya excelente.

La directora Magda Ayala dice, ese es un error de digitación, entonces tendríamos que llenar ese cupo.

El concejal Luis Cutipa, ¿se mantendría el 23 y 37?

La directora Magda Ayala responde, sí.

El concejal Luis Cutipa dice, ya ok.

El presidente de concejo dice, entonces mi postura sería pedir una modificación presupuestaria, vamos a inyectar \$33.000.000 para que sean beneficiarios los estudiantes nuevos que postularon con la beca total que corresponde, entonces ahí de esa forma estos usando los fondos puente para beneficios de lo que ustedes mencionaban, entonces le tomo su parecer ahí, no vamos a llegar a un acuerdo, pero hay me interesan sus comentarios, si son tan amables.

El concejal Jhean Ramirez dice, concuerdo completamente con usted alcalde de cubrir el dinero y obviamente, una consulta si, ¿si llegamos a aprobar este listado y después se encuentra algún otro error se puede modificar el listado?

El presidente de concejo responde, si se está abriendo la opción de que ustedes puedan presentar algún caso puntual, la directora tiene la base de datos cosa que puedan revisarlo.

La directora Magda Ayala dice, si tienen alguna observación o algo me pueden llamar y preguntar, porque tenemos todos los respaldos y las observaciones correspondientes a las consultas que ustedes puedan revisar ya, así que no hay problema, analizar algún caso en particular también.

El presidente de concejo pregunta, ¿Alguna otra consulta, dudas? Les parece esa opción, la de aportar de los fondos puentes concejalas, el incremento de \$33.000.000 aprox, en la próxima sesión para dar la beca como corresponde a todos los alumnos.

El concejal Luis Cutipa pregunta, ¿por el tiempo, por las necesidades de los alumnos se puede hacer un extraordinario para aprobar esto?

El presidente de concejo responde, si ustedes quieren mañana mismo podríamos hacer una reunión extraordinaria, le digo a don Claudio Loyola que envíe la modificación presupuestaria el día de hoy



y mañana en la tardecita podríamos tener una extraordinaria, hay perdón son 5 días hábiles para presenciales, disculpe.

El concejal Dirk Vicentelo dice, presidente estábamos hablando en caso, bueno lo más probable que se apruebe los \$33.000.000 de los fondos puentes, esto es momentáneamente por este proceso, ahora hay que entender que estos alumnos van a seguir postulando para el año que sigue, ¿dónde van a salir esos montos, se van a considerar este monto ya en el presupuesto municipal para agrandarlo? eso hay que verlo desde ya.

La directora Magda Ayala responde, sí, porque esto nos desajustó porque no sabíamos la cantidad de niños que iban a postular este año, entonces en base a la estadística al cálculo de ahora podríamos hacer un presupuesto para el próximo año incorporando, considerando todo.

El presidente de concejo dice, y el presupuesto concejal lo aprobamos todos.

El concejal Dirk Vicentelo dice, por eso, eso presidente.

El presidente de concejo dice, entonces vamos a tomar el procedimiento para probar el listado mencionado, tanto los alumnos renovantes como de los alumnos nuevos, dejando abierta la posibilidad de revisar los casos, algunos que tengan en particular, ya, entonces vamos a tomar el pronunciamiento ¿concejal Jhean Ramírez?

El concejal Jhean responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejala Julia Pizarro?

La concejal Julia Pizarro responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejala Dirk Vicentelo?

El concejal Dirk responde apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta, ¿Concejal Karen Salinas?

La concejal Karen Salinas responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo dice, ¿Concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo dice, yo me abstengo, así que por aprobación de los concejales se aprueba listado de los alumnos renovante, acuerdo N°063.

#### **ACUERDO N°063/2024**

*Con los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas, Edwin Huayta y el voto de abstención del presidente de concejo.-*

*Se aprueban los beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Superior.*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*



Concejala Karen Salinas pregunta, ¿alcalde cuál es el motivo de su abstención?

El presidente de concejo dice, por consanguinidad de 3° grado concejal.

El concejal Dirk Vicentelo pregunta, ¿presidente cuando se está pagando?, hay gente que está preguntando

El presidente de concejo dice, yo creo que la próxima semana.

Patricia Castillo dice, debíamos el jueves ya transferir, la modificación se hace el martes y el jueves estaríamos entregando la beca, era lo que se había manifestado en la ordenanza como fecha que se iba a pagar el 9 de junio.

El concejal Luis Cutipa dice, directora una consulta, es una idea, una vez que conversemos caso a caso que se vayan a conversar, se puede dejar un documento donde usted explique porque no obtuvieron la beca.

La directora Magda Ayala dice, si, si tenemos todo el argumento, ningún problema, ningún problema.

El concejal Dirk Vicentelo dice, no sé si es que será mucho pedir, pero yo le voy a pedir un favor, que cada vez que presentemos por ejemplo este tema de aprobación de esta envergadura que son temas importante en cuanto a las becas, que también se presenten los motivos de porque algunos alumnos no quedaron, porque a nosotros igual no quedan muchas dudas y que después nos dicen que después lo van a ver, que después van a mostrar con detalles, al final pasa el tiempo y no vemos nada, si para eso son los consejos, quizás si nos demoramos mucho, abra que hacerlo, tenemos que verlo acá en la mesa los motivos de por qué algunos alumnos quedaron fuera, usted tendrá todos los respaldo, pero nosotros necesitamos saber y no es la primera vez que se lo digo directora, ya es mucha veces que se lo digo, que sería importante llegar con antecedentes completo acá al Consejo, eso presidente.

La directora Magda Ayala, dice, sí es importante la retroalimentación. Yo no tengo ningún problema en que en el próximo Consejo presentar las observaciones del porque no quedaron.

El presidente de concejo dice, me parece para la transparencia que corresponde del proceso buen fondo en el proceso, pero que bueno.

La directora Magda Ayala, el próximo consejo yo no tengo ningún problema en venir y plantear la información.

El presidente de concejo dice, bien tomamos un receso hasta las 14:30, gracias.

#### **4.7 Informe Asesor Jurídico**

El presidente de concejo dice, buenas tardes retomamos la segunda parte de la sesión N°15 del concejo municipal con fecha 28 de mayo del año 2024, vamos a proceder al punto 4.8, porque el proyecto de climatización, recién llegaron los profesionales, así que vamos a proceder al punto 4.8 que es el informe de nuestro asesor jurídico Manuel Garrido, ahí le cedo la palabra para que pueda exponer su informe de los trabajos realizados.

Don Manuel Garrido dice, buenas tardes, señores concejales, concejalas, alcalde, voy a proceder a dar lectura al informe jurídico desde el 19 de abril al 17 de mayo del 2024, con fecha 19 de abril, se da respuesta a consulta de DIDECO respecto a la evaluación del programa de apoyo escolar en la enseñanza media y superior de los estudiantes de los estudiantes de educación superior, ya que iban a postular a las becas, en ese sentido, se indicó que no hay ningún problema con poder terciarizar el servicio de la evaluación, pero que se debe cumplir con determinados requisitos, dentro de eso está a generar el informe respectivo dirigido al alcalde, el alcalde de autorizar la contratación por medio



del decreto que autoriza la compra, tercero se debe distinguir el monto para ver si procede trato directo a licitación, cuarto de generar términos de referencia respecto a qué es lo que necesita contratar en conformidad a la ordenanza fijando objetivo y obtener los certificados de disponibilidad presupuestaria y a la cuenta que se cargará el servicio que se pretende contratar, no sé si se habrá hecho o no, pero fue una orientación que solicitó la directora DIDECO. Con fecha treinta del cuatro se hace se asesora respecto a viáticos aquí la consulta emana de la señora Janet Troncoso y se da la respuesta respecto a los cometidos funcionarios. Con fecha seis del cinco del 2024, se asesora DIDECO por programa de adulto mayor la respuesta que se da, es que de acuerdo a la planilla se hace la segmentación de gasto incluyendo honorarios lo relevante es que el cálculo se condiga con la retención o pago de impuestos que asuman municipio, porque no se trata de contrato de trabajo, sino de otro producto honorario, en esta línea, además, debe definir la función o productos específicos de cada persona a contratar y método verificador de pagos que se pretende realizar a la persona que se va a contratar. Con fecha tres y cuatro de mayo 2024 se realiza asesoría a nueva directora de fundación y se envía contrato de trabajo con nuevas funciones a la administrativa que existió anteriormente la persona que subrogó en la dirección, se le hizo una modificación de contrato de trabajo n el evento, cuando asumió la nueva directora de la Fundación con fecha trece de mayo de 2024, se realiza asesoría a Manuel flores, solicitando que ese oficio comunique con la aseguradora para evaluar acciones judiciales a seguir por un contrato de seguro. Con fecha quince de mayo, se realiza asesoría respecto a contratación a honorarios especializado encargado de turismo aquí el encargado de turismo, solicito orientación respecto a poder contratar a una persona que cumpla con determinadas funciones y se le hizo la asesoría respecto a cómo hacerlo lo que es relevante es que se dieron las directrices para poder contratar mes a mes o por producto y en el caso que fuera mes a mes, si se trata de un profesional, hay que asimilarlo al grado profesional, que se adecúe de acuerdo a técnico profesional, o alguna licenciatura o ingeniería. Con fecha seis, trece y dieciséis de mayo se realiza asesoría respecto a acto administrativos por remate de vehículos, se solicitan respaldo para poder proceder a trasladado acá se trata de poder regularizar algunos actos administrativos que estarían faltando de administración anterior. Para eso estoy en comunicación con el secretario municipal, quien quedó de poder hacer un estudio, poder enviar la información que falta ya para poder proceder a la imputación de esos dos administrativos, además de todas las consultas diarias que se atienden vía telefónica. Eso es lo que a modo sustancial se realizó durante ese periodo, ¿no sé si tienen alguna duda, consulta? Respecto a una querrela que interpusimos hace un tiempo atrás puedo erra en el número, no lo voy a dar, pero quizás seis meses atrás, no habíamos tenido respuesta y la semana pasada se comunicó la Fiscalía por medio de un correo hacia al alcalde, la Fiscalía nacional de delito económico, dependiente de la policía de investigaciones que tiene asiento en Antofagasta para tomar declaración al alcalde, a mi persona como denunciante respecto a unos fondos de una ex tesorera de la Fundación que no ha rendido, entonces era algo que no sabíamos porque no funcionaba o no estaba corriendo con la serenidad que requiere y justo ahora, hace una semana atrás se comunicaron con nosotros para poder tomar las diligencias por parte de la PDI instruida por el alcalde, eso es como a modo de los dineros que faltaban por rendir por esa señora en la Fundación en su calidad de tesorera.

El presidente de concejo dice, gracias don Manuel.

La concejala Karen Salinas dice, sí, tengo una consulta, ya que asesoró con el tema de contrato de Gladys, que estaba asumiendo el cargo de directora porque se supone que el convenio también está firmado por la señora Gladys, ¿también se modificó el convenio entre el municipio y la Fundación, ya registrando la firma de la nueva directora?

Don Manuel Garrido dice, lo que se hizo, la señora Gladys lanza, ella estaba efectuando labores, digo como, porque no estaba claro de subrogancia ya se le habían asignado algunas labores más y es asociado a un aumento de sueldo en su momento, no sé, hace un año atrás o dos años atrás, ahora con el nombramiento, el sí, con la calidad jurídica de directora de la Fundación de la nueva



funcionaria, lo que se hace es hacer ese nombramiento por parte del alcalde, pero a la señora Gladys Anza para no perjudicar la gente en cuanto a sus derechos laborales, se le hace una adecuación de contrato para no perjudicarle en lo que tiene que ver con la remuneración. ¿Por qué? Porque si se baja la remuneración ahí la municipalidad y cumplen los derechos laborales y ella puede demandar, entonces para que eso no ocurra se adecúa al contrato y se le asignaron nuevas funciones que tienen que ver, por ejemplo, con transparencia, con cargar el sistema de transparencia, que es una nueva carga que tienen ahora en las fundaciones, que antes no se realizaba y ahora sí se instruyó, entonces se hizo solo una modificación respecto a su contrato un adendum de contrato.

La concejala Karen Salinas dice, no, yo me refiero a la modificación del convenio entre el municipio y la Fundación, porque cuando se entregaron los fondos del municipio hacia la Fundación, el convenio, tenía que firmarlo la directora y el municipio, pero como estaba la señora Gladys subrogando se supone que ella firmó el convenio y ahora, como ya tenemos directora ya designada, se supone que ella tiene que asumir ese rol de cambio de firma del convenio a eso me refiero.

Don Manuel Garrido dice, si es que ella firmó el contrato al renunciar ya tácitamente aceptando el nuevo contrato se entiende que caducan esas facultades, lo que habría que hacer, si es que no se ha hecho, es hacer el nombramiento formal de la nueva directora, aceptando el o sea, más que nombramiento formal, el nombramiento ya está hecho de que acepte las condiciones que están dadas por el Concejo Municipal y por el municipio para ejercer esa función eso debería hacerse alcalde, pero no es que haya que aceptar a través de contrato el programa de la Fundación que levantaron en su momento o el convenio.

El presidente de concejo dice, el convenio que firmamos señor secretario para mí no aplica firmarlo dos veces, si ya está firmado por el representante, ya lo firmo el que en su momento representaba es válido.

La concejala Karen Salinas dice, estoy clara, estoy clara que lo firmó quién está en su momento, pero se supone que ahora está firmando otra directora, por ende, ella va a asumir las responsabilidades de la Fundación ¿Porque cómo va a seguir la misma persona figurándose si ella no está en ese rol?

Don Manuel Garrido dice, son dos actos diferentes concejala, uno ella acepta el cargo con su contrato y al aceptar el cargo con su contrato eso ya es válido legalmente para que ella asuma todas las cargas que posee para llevar a cabo la Fundación de directora, con eso no hay inconveniente, lo que podría hacerse para atender lo que usted indica de que ella acepte formalmente por otra vereda el cargo es de que ella acepte el programa del convenio municipal que hay respecto a la administración de recursos respecto, habría que hacer, alcalde no es nada que signifique mayor tiempo, se puede redactar un documento en que ella se hace cargo de la documentación del convenio, pero no es necesario generar un nuevo convenio.

La concejala Karen Salinas dice, exactamente, es el cambio de firma.

El presidente de concejo pregunta, ¿una consulta más para el señor abogado?

La concejala Karen Salinas dice, yo lo digo porque hay dineros de por medio, tiene que ir la firma de la nueva directora.

#### **4.8 Información Proyecto Climatización**

El presidente de concejo dice, bien vamos a pasar ahí con los representantes del proyecto de climatización que es el que tenemos acá.

Representantes del proyecto climatización dice, primero saludarlos, la primera vez que nos vimos fue hace rato, en agosto de 2022 diría yo, que nos juntamos con ustedes para contarles de esta iniciativa, que habíamos presentado del gobierno regional para pedir los fondos y que había sido



adjudicada, en ese momento nosotros le contamos que estábamos haciendo una selección del espacio que finalmente se iba a climatizar, andábamos haciendo un recorrido por la región, finalmente llegamos acá, pero llegamos a instalar el sistema, ustedes deben estar semi enterado de algunos problemas que hemos tenido cuando había que excavar, no sabíamos cómo, por el suelo que no nos dejaban avanza y finalmente gracias al aporte de la municipalidad con la máquina retroexcavadora pudimos hacer la instalación, ahora se repararon unas mangueras que se habían roto, al cubrir la zanja, así que está todo dispuesto para poner en marcha el sistema y mañana vamos a hacer la actividad de cierre que en realidad la idea es que fuera con ustedes, por lo tanto, la adelantamos para hoy día que en esta parte que es lo más medular, que es conversar con ustedes y contarles que fue lo que se instaló y cómo funciona, esta infografía va quedar en la sala de máquinas, la idea es que siempre todos puedan saber cómo funciona el sistema en una infografía auto explicativa, por lo tanto, no es necesario que nosotros estemos acá para que cualquiera de ustedes lo pueda explicar a cualquier persona funciona el sistema, así que Diego les va contar y ahí vamos a hacer algunas reseñas a los lugares donde están cada uno de estos componentes.

Diego explica el sistema de climatización con geotermia específicamente con bombas de calor de geotermia.

Buenas tardes a todos, bueno yo les voy a contar a todos en que consiste este, entonces en qué consiste este sistema de climatización con geotermia, específicamente con bombas de calor geotérmica y su conjunto de regiones que sí que va.

El presidente de concejo pregunta, ¿Esto cuando empieza a funcionar?

Proyecto de climatización responde, si nosotros trajimos ahora una carga de petróleo, mañana vamos a traer otra, porque la idea es mañana dejarlo funcionando.

El presidente de concejo pregunta, ¿A qué temperatura esta acá ambiental o eso es regulable?

Proyecto de climatización responde, de hecho, se me olvido mencionarlo, a la entrada a la derecha esta un termostato que permite regularizar eso, no se recomienda subirlo a más de 30.

El concejal Luis Cutipa, dice buenas tardes bastante interesante el proyecto, tecnología de punta por supuesto, pero la pregunta del millón ¿los gastos operativo y gastos de mantención son altos?

Proyecto de climatización responde, los gastos de mantención son equivalentes a los de los sistemas tipo aire acondicionado, en ese sentido son bombas de calor, la mantención más básica de limpieza es de gasfitería, que eso es simplemente limpieza, pero hay una mantención anual que hace la empresa, que tiene costó bastante equivalente a los de cualquier mantención del equipo de este tipo.

Y el resto es el petróleo para hacer andar el generador, que también se instaló un generador como parte del proyecto, se instaló un generador específicamente para esto, el proceso se suma también al equipamiento que se deja en la municipalidad como parte del proyecto que fue financiado por el gobierno regional y ejecutado por nosotros que somos de la universidad de Chile

El presidente de concejo dice, gracias, concejal. ¿Algunas consultas por los concejales y concejalas?

El presidente de concejo dice, bien muchas gracias, ahí mañana vamos a estar por la inauguración del proyecto.



#### 5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

El presidente de concejo dice, vamos al punto número 5 que tiene que ver con la cuenta AMRA, ¿alguna cuenta concejal? El concejal Dirk responde nada que informar presidente. El presidente pregunta, ¿alguna cuenta por alguna por alguna comisión? Ninguna cuenta.

#### 6.- Varios Concejales

El presidente de concejo dice, pasamos al punto número 6, que tiene que ver con los varios, comenzamos, ¿concejal Jhean con sus varios?

Concejal Jhean Ramirez: Mis preguntas son del área SECOPLAN los voy a esperar.

Presidente de concejo: ¿Concejala Julia algún vario?

Concejala Julia: No.

Presidente de concejo: Ya. ¿Concejal Dirk algún vario?

Concejal Dirk Vicentelo: Tengo igual respecto a SECOPLAN, entonces prefiero esperar.

Presidente de concejo: ¿Concejala Karen, algún vario que se aparte del equipo SECOPLAN?

Concejala Karen Salinas: Si alcalde, el tema de ¿cuándo será entregada la sala de mayordomo a los alféreces, a los mayordomos perdón cuándo?

Presidente de concejo: Conversamos con la señora Francisca, el día tres le vamos a entregar la sala a ella.

Concejala Karen Salinas: Si alcalde yo entiendo que a lo mejor voy a referirme porque es mi madre y porque al mismo tiempo están pasando las fiestas, pero es ilógico que ella venga a solicitar algo y le digan las llaves están en Calama y después en el WhatsApp sale se invita a la fiesta de cumpleaños de tal persona en la sala de mayordomo, siendo que la señora Gertrudis siempre ha planteado acá, por favor esa sala sea ocupada para las actividades que corresponden, pero bueno, no sé por qué habrá suscitado eso, que para unas personas sí, para otras personas no, pero yo creo que si lo está solicitando es porque necesita hacer sus cosas con tiempo, no o ir a ver qué es lo que está faltando en la sala o porque las actividades, ya se viene la última vela y se tiene que preparar esa sala y se tiene que baldear es pasa a trago, así que hay que tratar de entregarle lo más luego posible, si se puede hacer antes del 3, por favor que se puede hacer y por último hay que se haga una entrega por último con la señorita con la esclava de San Antonio.

Presidente de concejo: Ya concejala, ok gracias. ¿Otro punto más?

Concejala Karen Salinas: Eso y lo otro es preguntar al alcalde, yo sé que el gobierno dice que ya se entregó el tema de la licitación le han dado respuesta. ¿Cuándo ya empezaría a hacer funcionamiento el tema del subsidio rural? ¿Porque nos dijeron que ya se había hecho la firma y todo el tema, pero la habrán dado alguna fecha tope para poder hacer eso? del transporte rural.

Presidente de concejo: Concejala yo converse eso la semana anterior día jueves, viernes, con el SEREMI, le pregunté por el tema y me dijo que no tenía, los tramites ahí sería sabemos que se demoran uno o dos meses, pero no tengo la fecha exacta, yo le pregunte y no me supo responder fecha concejala.

Concejala Karen Salinas: Ya porque en los WhatsApp hay pobladores que necesitan subir y creo que el domingo no subió tras Ricardo y hay pobladores que no pudieron subir, yo creo que también hay que tratar de subsanar ese tema, creo que es súper necesario para la comunidad que sigamos presionando con el tema del subsidio rural ya, eso alcalde son mis puntos varios.



Presidente de concejo: Todos los que tengan con respecto a secoplan, al tiro de una vez. ¿concejal Jhean sus puntos varios?

Concejal Jhean Ramirez: Si bueno, el primero que usted nos junta desde que envió la información, ¿consultar alcalde primero por qué la desvinculación del anterior SECOPLAN, del director Erick Álvarez? considero que su mensaje ha sido el mismo que nos envió cuando desvinculo a los anteriores directores, pero creo que no se, primero no se si una explicación es la palabra, pero si un argumento como cuerpo de concejales, porque aparte, hace poco se sube un video que usted comparte con el gobernado felicitando a la comuna por la cantidad de proyectos y se desvincula al director, entonces, no sé si está en mis competencias a usted pedirle una explicación, quizás un poquito técnica o que paso porque, si es algo más allá, creo que como concejales nos compete saber y para ver en qué situación nosotros podemos estar.

Presidente del concejo: ¿Su segunda consulta concejal?

Concejal Jhean Ramirez: ¿No se puede responder esa primero?

Presidente del concejo: Bueno no tengo problemas, vamos avanzando de una, bueno usted sabe que los cargos de confianza son de confianza, uno cuando pierde la confianza por x motivo que a lo mejor los manejo yo nomas y porque quiero un avance mayor a lo que yo veo, uno toma decisiones, uno toma decisiones y como le digo es un cargo de confianza y la gente antes de tomar este cargo les aviso que ante cualquier situación o que uno no ve, lo que uno se proyecta para la comuna hay que tomar decisiones, eso igual le e avisado a Ricardo, es el director subrogante SECOPLAN, le he dado los lineamientos no fue la primera vez que converso con don Erick, habíamos tenido varias reuniones ya, así que como le digo todo esto va en beneficio de la comuna, la decisión, no voy a comentar temas mayores o índole porque creo no corresponde, pero netamente va por el buen funcionamiento del equipo y buen funcionamiento de los proyectos que se nos avocinan netamente para la comuna concejal.

Concejal Luis Cutipa: Alcalde, disculpe, bajo nuestras facultades fiscalizadoras, nosotros podemos pedir un escrito de información bajo la solicitud bajo las normas de reserva y protección de las personas, ¿podemos pedir un escrito de los motivos?

Presidente del concejo: Ya, una respuesta por la desvinculación de don Erick, ¿a eso se refiere?

Concejal Luis Cutipa: Si, bajo las normas de reserva y protección de las personas, no sé qué concejales se suman a esta petición, por lo menos yo la pido de forma escrita.

Presidente del concejo: Gracias concejal. ¿Otro punto concejal Jhean?

Concejal Jhean Ramirez: Bueno alcalde igual me he dado el trabajo, voy a ir por parte, he ido a ver y bueno primero aprovechando el momento igual pedirle, usted nombra a subrogante a don Ricardo Rivera ¿cierto?, bueno más que felicitaciones pedirle el compromiso que como concejo se lo pueda pedir, no sé, usted dice que con la comuna no está avanzando y está bien, desconozco bien la experiencia laboral de don Ricardo, pero es un cargo que en la comuna, esperemos que le vaya muy bien, que sea provechoso en el tiempo que queda, porque obviamente a nosotros esos nos beneficia, pero no comparto sus dichos al decir que no se está avanzando como corresponde o al tiempo que uno tiene proyectado y sin embargo no sé, ahora tenemos un director con menos experiencia, pero está bien, yo igual soy joven, igual me metí en política de manera joven y no tengo nada en contra de los jóvenes, simplemente no me cuadran sus dichos ya, entonces quizás darle la oportunidad a alguien que si se ha ganado su confianza podría ser una respuesta más concreta, pero está bien, ya con respecto al tema de la cancha, he visto algunas cosas de hecho me llegó un reclamo de que el fin de semana se había cortado la luz en unas partes de la casa de huéspedes, pero voy a ir primero por ciertas partes, he visto y no sé, primero los que somos deportistas y segundo los que hemos trabajado en construcción, no se si no se han dado cuenta o algo paso, encuentro que la



cancha está demasiado alta, terriblemente alta, entonces yo no sé, si, primero nosotros como contraparte municipal teniendo un hito fiscalizador y nosotros como concejo habiendo aprobado a una empresa consultora que tenía que ser la contraparte del proyecto, que no sé porque todavía no está contratada, han previsualizado eso, no se Esteban Barraza, don Ricardo, tienen alguna noción o no sé, como veo y todavía falta cierto trabajo, yo también he trabajado en obras civiles así, para mí está muy alta, alcalde no se si usted lo ha visto, es una cosa como ni siquiera un experto, lo puede, de hecho me llego reclamos de personas de pobladores que están trabajando ahí, me dijeron mira cumpo el porte de la altura que está quedando, entonces obviamente uno empieza a consultar y claro de hecho ahora igual cuando iba a comer, pase a mirar altísima, entonces yo no sé si eso ¿esto estudiado, está relacionado, esta no sé, previsualizado? sería buena como primera pregunta alcalde.

Presidente del concejo: Si, correcto, vamos a dejar a los técnicos, pero si hemos visualizado ese tema, hay la cancha tiene que tener cierto nivel, ósea, la otra estaba desnivelada y ahí voy a dejar al técnico para que nos explique el desnivel, si es tan amable.

Esteban Barraza: Hola, buenas tardes, primero que nada, si efectivamente hemos visto ese tema, este tema cuando nosotros tratamos de llegar a un escato mayor, ya llega un momento que la coraza ya no se podía seguir excavando ya, esto entendiendo el paquete estructural que nos pide por proyecto que vienen diferentes tipos de capa ya, hablamos de la subrasante, la rasante, la base y la subbase, y cada de esta nos piden alrededor de 30 cm aproximadamente compactada, es por esto que nos quedó este pequeño desnivel que ustedes ven ensitu, lo que sí quiero llevar un poco a la calma de que todavía falta el exterior, falta todavía un relleno en el exterior en todo lo que hablan alrededor de la cancha, ahí tenemos que volver hacer una capa de estabilizado y levantar en la cuota completa.

Director Ricardo Rivera: El principal el principal problema que tuvimos en obra fue el sector oriente, que fue el sector de los accesos, ahí es donde menos pudimos excavar, de hecho, ahí es donde llegamos a la costra del salar y no se pudo seguir excavando, así que por eso se tomó la determinación de que ese iba a ser como la rasante.

Concejal Jhean Ramirez: Una consulta ósea, ¿ustedes tomaron la determinación de que hasta ahí?

Esteban Barraza: Eso para por un calculista igual.

Concejal Jhean Ramirez: Ya y la pregunta entonces, la segunda consulta que hice, donde está la empresa contraparte que nos debiera asesorar con este tema, porque no voy a desmerecer a nadie pero acá se necesita opiniones quizás de gente que lleve años construyendo, quizás cancha, construyendo obras grandes, me entiende, porque no haya ser cosa que después esto no se quede, me dice ahora que la explicación o la solución que van hacer es rellenar como falta el relleno del exterior, bueno está bien, es una millonada tremenda de plata y de tierra, pero considerando todo eso.

Presidente del concejo: Si, ahí hubo una licitación concejal de la asesoría técnica, en la cual la empresa que se adjudicó al final el pago había un tema del pago que era un solo pago, por todo el tiempo que iba a estar, por 4 o 5 meses y ellos no tenía la solvencia para mantenerse estos 5 meses, entonces ahí la empresa rechazó estamos en un proceso administrativo para cobrar la boleta de garantía, porque no dio cumplimiento a la adjudicación del contrato, mientras no tengamos eso, no podemos licitar nuevamente concejal.

Concejal Luis Cutipa: Si, pero alcalde, disculpe, tenemos profesionales en donde se pueden haber hecho antes de y yo creo el tema de calidad, de análisis de suelo para ver que el suelo no era apto para lo que tenía que hacerse ¿por qué no, que paso ahí?

Director Ricardo Rivera: Es que para empezar el proyecto no contaba con un estudio de suelo, el análisis de suelo se hizo una vez se inició la ejecución de la obra y ahí se determinó que el suelo no



es apto, no se podía seguir excavando por la costa del salar, en la ejecución se develó que el suelo de ese sector, de los accesos, no se pudo seguir excavando porque estaba llegando a la costra.

Esteban Barraza: Lo que pasa es que más o menos para explicarles porque se toma esa decisión por el calculista, es porque donde pasa agua por abajo entonces si nosotros rompíamos cierto sello, podríamos encontrarnos con un tema de que, como zócalos que le llaman que son socavones que iban a hacer como que, si pasamos ese límite, podíamos encontrarnos con socavones en este caso, es donde agua en un momento, vino un especialista por parte de grupo eurera que nos hizo un informe, ya, que si gusta también se lo puede hacer compartir por qué se llega hasta esa determinación de ese sello, entendiendo para haciendo viable el proyecto y que no nos pasara que rompíamos y encontramos estos socavones, socavones de dimensiones que ya haría inviable el proyecto.

Concejal Luis Cutipa: Entonces estamos solucionando problemas sobre la marcha, ¿entonces puede que salga más problemas más adelante y vamos a estar de la misma manera?

Presidente del concejo: No concejal, aquí no tenemos problemas, simplemente, está sobre sobre piso, mañana justamente tenemos una reunión con el gobierno regional para ver el tema de la asesoría técnica, para ver cómo podemos agilizar y ver si podemos contratar algunos profesionales para que sea contraparte, entre la empresa y el municipio y nos pueda apoyar en la parte técnica para que todo salga bien concejal.

Concejal Luis Cutipa: No, si la idea es que salga todo bien, pero en el fondo yo estoy sintiendo y viendo eso de que estamos solucionando problemas sobre la marcha y pueden salir más y si salió eso después, entonces ¿qué paso ahí en el camino? Tienen que haber responsables.

Concejal Dirk Vicentelo: Disculpe me quedo algo ahí vuelta, lo que dijo el Ricardo, respecto a que no se había hecho estudios de suelo, si mal no recuerdo en las bases especificaba que la empresa contratista tenía que hacer ese estudio.

Director Ricardo Rivera: Si, estoy hablando cuando se formuló el proyecto.

Concejal Dirk Vicentelo: Si, pero eso es lo que calza con lo que dijo el concejal Luis Cutipa, al final estamos actuando sobre la marcha y ahí volvemos a lo mismo que quizás anterior hablamos, ¿Qué pasa con el hito? Es la responsabilidad de quien este fiscalizando, observando los avances, entiendo también que hay un acta de obras dentro de la misma planta, no sé si eso está al día, ¿Quién ve eso?

Esteban Barraza: Bueno mi deber es fiscalizar efectivamente, como dice nosotros hicimos algunos tipos de calicatas en diferentes sectores, los muros, la cancha, pero esto sí nace en relación a que seguimos, pero es algo que ya se escapó un poco, por eso también se solicitó por parte de mía, de inspección técnica un calculista que nos dijera qué tendríamos que hacer en ese aspecto, entiendo que también hay un tema de profesionalismo, también de un, y él nos marca esta imagen, no es que no se ha fiscalizado ese etapa, igual si se tuvieron que tomar determinaciones, modificaciones, que están como usted dice, en el libro de obra donde se ha variado de diferentes tipos de soluciones a este tema, para entender, todo esto se ha hecho, se ha hecho con calculistas, se ha hecho con Ricardo, con mi parte, el administrador del grupo eurera.

Concejal Luis Cutipa: Para mí, sinceramente, aquí yo estoy viendo una economía para el contratista, de verdad que un 1 cm a tantos metros cuadrados que es la cancha. hace mucho, entonces yo trabajo con movimiento de tierra, es mi trabajo original, entonces yo creo que el contratista tiene que asumir el problema, si ellos no tomaron una buena prueba antes de, es problema de ellos, ellos tienen que llegar abajo excavar y si hay un tema de agua, ellos solucionarlo porque ellos fueron los que firmaron y aceptaron los dineros que se les ofrecieron, entonces aquí hay algo que no está cuadrando alcalde, yo creo que una inspección que vayamos nosotros, veamos que está pasando, ver en terreno porque



de verdad según mi experiencia, yo veo que aquí están haciendo economía para el contratista, espero estar equivocado, pero yo lo estoy viendo así, bajo mi experiencia de movimiento de tierra.

Presidente del concejo: Concejal viene una inspección del Gobierno Regional, estamos coordinando con ellos, para que nos venga apoyar, la idea es avanzar y avanzar bien, si tenemos que retroceder algo, lo vamos a hacer, pero la idea es que salga el proyecto bien concejal.

Concejal Luis Cutipa: Esa es la idea, si todos queremos el bienestar.

Concejal Jhean Ramirez: Alcalde y con respecto a lo mismo que comenta don Luis, que comenta don Esteban, cuando tuve la oportunidad de conversar con don Erick que en su momento estaba trabajando y obviamente hacerles las consultas porque esto se venía venir, el mensaje que a mí me dice que la cancha está muy alta, es hacer tres concejos atrás, le consulto, fui a mirar, y en se tiempo está claro, ahora está mucho más, pero ahí me dice que él no se puede meter, porque lo dejaron fuera del proyecto, ¿Qué tan verídico es eso? Porque obviamente si uno tiene un director de SECOPLAN y le pregunta es porque tiene que responder y él te dice no puedo responder porque estoy fuera del proyecto primero, entonces obviamente como está afuera, ahora con su movimiento de cabeza me asegura que esta afuera, entonces obviamente las respuestas la tiene que entregar el hito o las personas que están trabajando porque no sé, no me cabe en la cabeza como un proyecto tan grande, obviamente nosotros como concejal ilusionados aprobando, fuimos hacer un visita, pero todavía no se contrata una parte técnica, segundo es como bien dice don Luis, la empresa es como corriendo sola por así decirlo, porque hoy día yo le digo así honestamente don Esteban ¿usted considera que es normal o justo que nuestro hito le está ayudando a la empresa a conseguir profesionales para trabajar? ¿don Esteban usted lo considera eso correcto?

Esteban Barraza: No, en ningún momento.

Concejal Jhean Ramirez: ¿Esta seguro?

Esteban Barraza: Seguro.

Presidente del concejo: Lo otro concejal a don Erick nunca se le saco del proyecto.

Concejal Jhean Ramirez: Eso es lo que el comento.

Concejala Karen Salinas: Pero acá en consejo lo dijo, alcalde, cuando yo pregunté y usted dijo que estaba nombrado como hito, y ahí se acuerda en ese consejo y fue el martes que lo desvincularon, el martes yo consulté y el día viernes se le desvinculó a don Erick, y yo le consulté don Erick estaba sentado ahí al lado.

Concejal Jhean Ramirez: Bueno para terminar, alcalde, aquí don Esteban dice que no está buscando profesionales por ningún lado, bueno tengo lo contrario, mejor creo que no es compatible mostrar esto aquí.

Concejal Dirk Vicentelo: Eso se hace en contraloría.

Presidente del concejo: No, concejal, si usted tiene una denuncia

Concejal Jhean Ramirez: No, le consulte y me dijo que no, por eso estoy preguntando, entonces mire, está buscando un topógrafo para la empresa ¿me entiende o no?, la casa de estudio donde uno también hace clases, obviamente te consulta, para Ollagüe, la gente conoce Ollagüe, me conoce, te preguntan, entonces yo le pregunto yo le digo a usted, no es justo que la empresa este como compitiendo sola, porque claro si no tenemos contraparte, la empresa va decir todo va bien, entonces alcalde no es nada contra usted, pero obviamente si le estamos pidiendo y me dice no yo en ningún momento, lo contrario.



Presidente del concejo: No, correcto, si usted quiere hacer una denuncia, hágala, si no queda usted como cómplice, así que le insto a que haga una denuncia y si hay que tomar medidas se toma nomas concejal, si aquí uno no está para cubrir a nadie, uno esta para hacer las cosas bien, con el conocimiento de todos ustedes, así que lo insto a que haga la denuncia, si hay algo extraño se toman los procedimientos conductores regulares.

Concejal Jhean Ramirez: Esta bien si usted lo dice, no lo veo yo, estamos acá en casa intentando avanzar, lo consulte, estoy consultando.

Esteban Barraza: No sé si tiene alguna prueba, lo conversamos.

Concejal Jhean Ramirez: Es que lo estoy consultando, lo consulto para que, si hay que buscar profesionales, uno puede ayudar también ¿me entiende?

Concejal Dirk Vicentelo: Es que tampoco corresponde concejal.

Concejal Jhean Ramirez: A lo que estoy diciendo hoy día, que la empresa no tiene contraparte, lo que veo es que nuestros funcionarios prácticamente como que estamos intentando sacarlo rápido, para que avance no sé, y después puede terminar algo que no es la idea devolverlo, bueno y la última es lo que le consulte alcalde, que me dijeron que la casa de huéspedes quedo sin luz el fin de semana.

Presidente del concejo: No tengo conocimiento, no tengo ningún reclamo.

Concejal Jhean Ramirez: Bueno a mí me hicieron dos reclamos personas que habitan la casa de huéspedes, dijeron que lo más probable, para que lo averigüe nuevamente, si es que quizás alguien se conectó demás o si la empresa quizás saco luz de la casa de huéspedes, no sé, si ¿el director o don Esteban tienen algún conocimiento de algún suceso?

Director Ricardo Rivera: Ayer, se nos indicó que se había quemado una bomba porque estaba conectado a la casa de huéspedes, sin embargo, desconozco si está conectado realmente, pero se les dio la instrucción ahí en obra para que no volviese a suceder, porque ese es un inmueble municipal, que ellos tiene que disponer de su suministro de energía, eso.

Concejal Jhean Ramirez: Bueno la última Alcalde, ver si revisó la solicitud de la carta de la carta que presente la semana pasada por la gente de San Antonio.

Presidente del concejo: Si lo converse con ella, anoche lo conversemos y si estamos avanzando.

Concejal Jhean Ramirez: Y lo último alcalde para terminar, creo que llegar a contraloría con algo que como bien dice Esteban se puede conversar, se lo consulté a él acá, por eso, pero no lo veo así su manera de decirlo, que uno es cómplice, no, uno está intentando ayudar, aportar.

Presidente del concejo: Pero si usted quiere hacer una denuncia tiene que hacerse responsable, trajo evidencia, pero usted tome la decisión.

Concejal Jhean Ramirez: Le consulte no es una denuncia, lo consulte. Ok alcalde está bien.

Concejal Luis Cutipa: Alcalde, yo quiero que usted considere que nosotros somos la voz del pueblo, ellos tienen cosas que no se los van a decir a ustedes, que si nos dicen a nosotros, siempre acuden a nosotros, a distintos colegas, a mí o a cualquiera a distintas finalidades que tenemos, entonces si el concejal Jhean le pide que tratemos el acá, es para a nosotros darnos una respuesta, porque claro si hay algún prueba, téngalo por seguro que yo sí voy a hacer una demanda, porque estamos incluido nosotros acá, también somos responsables. ¿Si no hay? Lógicamente no, pero yo igual siento que una respuesta más positiva de parte suya porque también representa a la comunidad, como siempre eso eh nosotros no somos los dueños de los de los bienes de las platas de Ollagüe, ustedes los administradores y nosotros los fiscalizadores, entonces yo siento y me estoy quedando con un vacío, que no sé, yo le voy a pedir explicaciones a Esteban, hay que pasa o arreglemos acá, hay mucha



gente escuchando el tema, en cambio la demanda significa tiempo, quizás va pasar el tiempo y nos vamos a ir todos nosotros y recién va llegar una solución, entonces por lo menos por respeto a la gente, demos una respuesta más clara alcalde, de verdad yo siento que, que es como que ya hazlo nomas, si estamos claros que somo responsable, si hay algo malo, también somos responsables, por no hacer la denuncia, reitero si hay algo, encuentro algo yo, voy a empezar averiguar, yo mismo voy hacer la denuncia, si no, no, tampoco lo puedo hacer, pero si me gustaría algo más claro de su parte, siempre usted como que tira la pelota para el lado, o pasamos al segundo punto o vamos al otro concejal, entonces no sé alcalde, pregúntele al Esteban, pregúntele ahí al director que está pasando, hagamos una reunión, no sé algo más concreto, siento que no le dio una respuesta positiva al concejal Jhean.

Presidente del concejo: Lo que pasa concejal igual como usted menciona, por respecto a la gente, si nosotros hablamos acá un tema y más que consulta, hay que hacer la diferencia entre consulta y denuncia, si hay una denuncia por parte de cualquiera de ustedes hay que tomarla como corresponde yo no me voy a prestar para ocultar o decir o para desviar las cosas, usted lo está mencionando, es la instancia para hacerlo, yo no es primera vez que converso con el equipo, hemos tenido varias reuniones para ver los avance, los problemas, las oportunidades que tenemos junto con el Gobierno Regional y estamos siempre comunicados, no hay nada que por lómenos yo no tenga conocimiento, ellos me reportan en todo momento que avance, pero por eso te digo si alguien hace algo y tiene que ver con u tema ahí a lo mejor tráfico influencia, apoyo o llámese el nombre que sea hay que hacer la denuncia concejal, por respecto a la gente como usted menciona, por eso yo lo menciono acá y lo dejo establecido. ¿Concejal Dirk sus varios?

Concejal Dirk Vicentelo: Gracias presidente, bueno sumándome a lo que el concejal Jhean estaba hablando vi la respuesta respecto a la licitación nosotros aprobamos en enero cerca de \$88.000.000 para la licitación no se pudo concretar están a la espera del cobro de boleta de garantía, tengo esa recepción, para que no este es inspección al final esas platas están aprobadas por nosotros, en nosotros esta nuestra facultad de exigir o pedir que se contrate que se licite, si por eso al final de cuentas todos estos errores, todas estas cosas que están pasando, sin negativas, que son malas, que se prestan para dimes y diretes, es por eso también, entonces yo le pido que por favor nos pongamos las pilas entre todos para que avancemos, avancemos ya, si no sacamos esto ahora nosotros, usted yo creo que pasa y al final nunca se contrata la empresa y es para eso, para que realmente el proyecto funcione bien. Lo otro usando sus palabras presidente, las diferencias entre denuncia y consulta, yo le voy a consultar, me llegaron unas fotos de un poblado, de un numero desconocido, de una máquina de las que nos llegaron hace poco, trasladando piedras desde el domicilio de un poblador hacia el estadio, imagino que, del contratista, no recuerdo que día fue, pero se le instruyo a don José Valdivia que manejara la máquina para trasladar los materiales que entiendo son responsabilidad de la empresa contratista, ¿entonces quiero saber si es efectivo eso?

Presidente del concejo: Sí, en un momento se trasladó, pero no sé si con camión sí se nos pidió el apoyo de trasladar unas piedras que estaban a 10 15 m del estadio acercarle un poquito más al muro que estaba en construcción concejal.

Concejal Dirk Vicentelo: Puede ser un metro presidente, pero ese no es responsabilidad de usted.

Presidente del concejo: Estamos de acuerdo.

Concejal Dirk Vicentelo: A la empresa se le está pagando y eso también si lo vemos de una manera grave, también no corresponde, ahí también me pregunto ¿Dónde está el hito?

Esteban Barraza: Lo que pasa es que hay que entender un poquito que yo también no siempre estoy en obra 100%, si usted gusta yo puedo estar todo el día y así no hay problema.

Concejal Dirk Vicentelo, es que no sé, lo que siempre estamos hablando, es un equipo grande, yo creo que el departamento más grande que tiene la municipalidad, entonces yo creo que estamos en



condiciones de tener una persona constantemente ahí, fiscalizando, entendiendo que quizás puede tener otras funciones, entonces al final pasan estas cosas, como dice el concejal Cutipa igual la gente mira, la gente ve y nos dicen a nosotros, nos denuncian vía WhatsApp, vía redes sociales y al final la consulta y agradezco su honestidad presidente, pero no corresponde, esos son vehículos fiscales, si yo pido hora de la bitácora de ese vehículo que pasa justo ese día y esa ahora, necesito leer, qué pasa, qué se escribió ahí y eso requiere también una denuncia, entonces aquí no estamos para que nos miren como cualquier cosa, nosotros sabemos muchas cosas, quizás omitimos alguna información, pero estamos alerta, sabemos las cosas que pasan, sabemos las cosas que quizás se planean también, entonces yo le pido que por favor dejemos como de ayudar, al final hay responsabilidades, hay dineros de por medio y no estamos hablando de diez mil pesos, estamos hablando de millones, eso presidente.

Concejala Julia Pizarro: Lo mismo que dice el concejal Dirk, también a mí me comentaron de la máquina, yo no he estado acá, usted sabe que yo hace tres semanas que no me encuentro en la comuna, que la maquina municipal andaba prestándole servicios a la empresa y como dice el concejal Dirk, de verdad no corresponde, porque eso la denuncia como decimos está involucrada el municipio, eso alcalde que no se vuelva a repetir igual

Presidente del concejo: Totalmente de acuerdo concejala, gracias concejala. ¿Concejal Luis sus varios?

Concejal Luis Cutipa: La pregunta que le estaba haciendo a Esteban, ¿Cuántos proyecto tiene a cargo usted?

Esteban Barraza: Dos proyectos.

Concejal Luis Cutipa: ¿Eso no le dan parte de su tiempo para llevar una buena fiscalización?

Esteban Barraza: No solamente tengo inspección don Luis, también tengo formulación de proyectos, tengo reunión de base administrativa y otras cosas más, no solamente me dedico a la inspección.

Concejal Luis Cutipa: No, si entiendo, el tema que paso con las maquinas ojo alcalde, también tengo la foto, también me llevo el reclamo, no es comentario, la gente está muy molesta con ese tema, demasiado molesta, porque en algunos casos se les ha negado la máquina para otras cosas y está cumpliendo funciones que están pagadas, ¿eso se le paso a usted, no estaba al tanto de la maquina?

Esteban Barraza: No, no estaba en conocimiento, a lo mejor estaba en descanso o con permiso, no sé, vuelvo a decir no puedo estar si ahora me dan una instrucción, estoy constantemente, ahora lo hago, no tengo problema, estoy ahí fiscalizando que estas cosas no pasan, pero también hay momentos que también no todo se me avisa tampoco, y este tema que lo voy a tocar también con la empresa y le voy a hacer llevar la molestia de ustedes también que en qué momento se pidió esta ayuda.

Concejal Luis Cutipa: Lo voy a decir vulgarmente, entonces, cuando el gato se va, el ratón hace lo que quiere, cuando usted no está ellos hacen lo que quieren, se lo dejo como tarea que vea bien el tema, porque si están pasando cosas que usted no está sabiendo cuando no esta y el tema no es menor el de las máquinas no es menor.

Esteban Barraza: Voy a conversar hoy día, voy a ir hablar altiro con el administrador también el tema, de cuando se solicitó, cuando fue, si ustedes me pueden dar la información de cuando fue, sería mejor también para darle información completa.

Concejala Karen Salinas: Lo que pasa alcalde que con la información que yo solicité en el contrato dice que la empresa se va a ser responsable de toda la implementación, ejemplo, traslado de material, no entiendo por qué se ocupó una maquinaria municipal, siendo que en el contrato está, ¿qué es lo que está pasando?, porque prácticamente la empresa está entregando todo, lo único que



está entregando la empresa que está ejecutando la obra es solamente la mano de obra, por eso hay que tener mucho ojo alcalde mucho ojo, como dice bien el concejal, hay pobladores que se les ha negado la maquinaria porque se supone que están ocupadas, no hay conductor, pero sí hay para prestárselo a una empresa que está financiando el proyecto, que está incluido dentro de su presupuesto.

Concejal Dirk Vicentelo: Y una empresa que se creó el 24 de marzo, inicio de actividades, entonces, eso de verdad da para pensar usted como bien dice, estamos en derecho a hacer lo que queramos, las denuncias que queramos por los medios correspondientes, pero aquí quiero que quede claro que aquí sabemos algunas cosas, fue el martes 30 de abril entre las 13:00 y las 15:00 horas, de hecho, voy a pedir la bitácora de todas las maquinarias en ese mismo horario.

Presidente del concejo: La concejala menciono que se le había negado la maquinaria a algún poblador ¿deme nombre?

Concejala Karen Salinas: No, yo no le voy a dar nombres alcalde, porque usted está acostumbrado siempre a hacer lo mismo cuando usted dijo, no, alcalde, cuando usted se le incomoda algo, lo primero que hace es pedir nombre y ya me lo ha hecho muchas veces cuando le he reclamado de la luz, cuando le he dicho del agua, siempre me dice deme nombre de pobladores, pero esta vez yo ni voy a caer en su juego, se lo voy a ir a dejar con las mismas cartas que les ha mandado a los pobladores

Presidente del concejo: Ya la espero, gracias. ¿Concejal Luis algo más?

Concejal Luis Cutipa: Así como como usted pide nombre alcalde, yo le pido responsable esta situación porque no es menor de verdad que no es menor, tiene que reventar por un lado alcalde, porque llevamos 3 años y algo y siempre lo mismo, después vamos a verlo, vamos a verlo, vamos a verlo y no pasa nada, entonces para que haya un respeto, para don Esteban, sale de la hora y hacen lo que quieren, entonces mientras no haya un responsable, que empiece del lado de ustedes hacia abajo y usted busquen un responsable de esto, esto no va a tomar seriedad y a futuro tampoco, entonces, así como usted pide nombre, yo le exijo un responsable alcalde.

Presidente del concejo: ¿De qué?

Concejal Luis Cutipa: De lo que está pasando, si no es menor, el tema de la máquina, de lo que no está cumpliendo el contratista, de todo lo que estamos hablando, yo creo que usted me está escuchando o no, no me puede preguntar de que, el responsable de todo lo que estamos hablando, del tema de los terrenos, el tema de las maquinas, ya basta de siempre vamos a ver, vamos a ver y nos vemos nada, así como usted nos pidió, nosotros pedimos responsable y tiene que haber porque las cosas malas, hay algo de la voz que no está encajando, no sé a lo mejor corriéndose se pasó a la punta y no está respetando al hit, él se va y hace lo que quieren porque usted dice que no está al tanto.

Esteban Barraza: Yo siendo bien honesto que está haciendo ese día, tenía una actividad, no estaba en obra, y eso, vuelo a decir voy a argumentar este tema, teniendo fecha lo voy a conversar, si gusta también los copio en el correo que le voy a hacer llegar al administrador, para que vean que se tomaron acciones, en ese tema.

Concejala Karen Salinas: O quien lo solicito si fueron ellos o la empresa contratista quien solicito, si fueron ellos o la empresa contratista.

Concejal Luis Cutipa: Y si y si usted no es el responsable, no sabe, entonces el contratista es responsable, pata eso estamos en conversa y él es el responsable tendrá que hacerse cargo, hacerlo un descuento, una multa.



Concejal Luis Cutipa: ¿Cuáles son las medidas? ¿Por qué que vamos a hacer con esto?, eso igual hay que verlo

Presidente del concejo: Ya concejal ¿algún punto más?

Concejal Luis Cutipa: Si el último, el avance de la directora no hemos tenido ningún informe ya se lo pedí en dos consejos y todavía no ha llegado nada.

Presidente del concejo: El avance lo tienen los directores de la fundación, no hemos tenido reunión, porque nos falta el informe financiero para hacer esta reunión, se va a hacer el día 10 de junio.

Concejal Luis Cutipa: Y ella tiene contrato hasta ahora 30 de mayo ¿me parece? y no se le hizo una evaluación, en el primer periodo, no dio ningún informe nada, para nosotros decir es tan bien las cosas o para que la gente, una vez más el respeto a la gente, para que escuchen el consejo, ¿qué hizo?

Presidente del concejo: ¿Usted conoce a don Claudio Lago seremi de cultura?

Concejal Luis Cutipa: No.

Presidente del concejo: En algún momento ojalá me gustaría que conversara con él, yo estuve el día jueves en la cuenta pública con el SEREMI, se acercó y me dijo supe que está trabajando con una muy buena profesional que lo conoce todo el Ministerio, yo no la conozco, pero tengo muy buenas referencias de ella, ojalá resulte para que sepan la calidad de profesional que tenemos trabajando en la Fundación, quiero que le den el espacio a la directora para que realmente muestra lo que está haciendo, a usted le está llegando los correos de las gestiones que está haciendo así que, bueno yo tengo varios, a los directores le llega más a ustedes a lo mejor le llega uno.

Concejal Luis Cutipa: ¿Y a qué se debe, que nosotros no nos llegue toda la información?

Presidente del concejo: Porque ella reporta a los directores, no a ustedes, son institución aparte, pero les voy a hacer llegar el informe.

Concejal Luis Cutipa: No sé si los demás concejales, estarán de acuerdo, disculpen que los incluya a los demás, que nosotros, por lo menos por respeto, nos merecíamos un avance de lo que está haciendo ella en su primer periodo, y no lo hizo, creo que hay varias cosas que en la fundación el directorio, usted dice que saben y no saben, por respeto, yo creo que tenemos y no veo por qué tiene que ocultar tanto y de repente no sé qué va llegar con fuegos artificiales a indicar todo lo que sabe y depende lo que allá dicho el SEREMI, si todo se ve en resultados, no en palabras alcalde, yo creo que todo el mundo, esperaba algo de un informe, algo de lo que está haciendo, no veo por qué no puede decirlo, tiene algo muy espectacular, van a poner, disculpe que sea irónico, van a poner fantasilandia en Ollagüe que van hacer que no se puede decir todavía, no se puede, eso quiero saber, el descontento también de la gente, una vez más voy con la gente, no la conoce, pasa en Santiago, ella no puede conocer nuestras realidades, espero alcalde equivocarme y que ella llegue con algo espectacular, tanto tiempo sin saber de nada y tanto que la oculta.

Presidente del concejo: A veces hablamos tanto de la gente, no sé a qué gente tanto se refiere.

Concejal Luis Cutipa: Es que nos demos a la gente alcalde.

Presidente del concejo: Déjeme terminar, ha participado en actividades, ha participado con los concejales, concejalas, ha participado en actividades del colegio, entonces me habla de la gente, entonces no sé, ¿serán 10, 15, 100, 200 personas?

Concejal Luis Cutipa: Es que mucha gente no se atreve a decirle las cosas a ustedes.

Presidente del concejo: ¿Cuánto es mucha gente para usted?



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 38 de 50

Concejal Luis Cutipa: El total, me atrevo a decir el total del pueblo. No es que no le voy a decir, con que sea la mayoría basta y sobra.

Presidente del concejo: ¿Cuánto es la mayoría?

Concejal Luis Cutipa: No sé, aquí somos re pocos los que vivimos en el pueblo, ahora si empezamos hablar de la gente de afuera somos más de mil, si empezamos hablar del acarreo más todavía, no eso nomas, pero de verdad que haga luego un informe.

Presidente del concejo: Si, el informe lo tiene los directores.

Concejal Luis Cutipa: Pero porque no lo vemos, porque no se hace público, lo vamos a pasar el día 10 una vez que yo lo apruebe, gracias concejal Luis. ¿Concejala Karen sus varios?

Concejala Karen Salinas: Alcalde yo la semana pasada le pedí, el tema de la remuneración de la directora del Fundación, en los consejos anteriores ya, todavía no me ha llegado esa información ya, eso es lo que le solicité porque se acuerda que le consulté el tema el sueldo, usted dijo que se estaba manteniendo ¿me gustaría saber si es así? Ya. Lo otro alcalde me llevo la información que solicité sobre el trabajo en la cancha, lo encontré con muchos errores, el primer error, no sé si es un error o no sé si la empresa adjudicada no voy a dar nombres, una de las empresas se creó y me di el lujo de meterme a la plataforma, sí una se creó el 24 de marzo. Gracias concejal, el 24 de marzo, siendo que nosotros fuimos a visitar terreno el 12 de junio, perdón el 12 de marzo fuimos a la reunión en donde no sé dónde está de testigo todos los concejales y yo pregunté cuáles eran las empresas que estaban postulando ya, es una de las primeras irregularidades porque más encima la empresa se crea con los mismos giros, con los mismos trabajos que se van a realizar en ese sector ya. En la otra irregularidad, el reglamento interno, el reglamento interno fue ingresado a la seremi de salud unas 17 y otras 16 si no me equivoco y los trabajadores firmaron el 15 de abril, firmaron un reglamento interno que no estaba ingresado todavía en la seremia de salud ni a la serenidad del trabajo, segunda irregularidad. Los contratos de trabajo no sé si lo revisaron, no sé si Don Benito Valle hay un trabajo que se transforma en dos personas que tienen los mismos horarios que trabaja en el área de servicios básicos, tiene el supervisor que tiene contrato ya, sabemos que tiene contrato por otra, tiene el mismo contrato y tiene los mismos. horarios, no sé si está cumpliendo o no está cumpliendo con su deber, no sé ahí son irregularidades. El pago de imposiciones también hay irregularidades porque hay 3 personas que no figuran con pago de imposiciones, en cambio, como me enviaron con fechas.

Director Ricardo Rivera: ¿Con que fecha de contrato?

Concejal Karen Salinas: Del 15 de abril.

Director Ricardo Rivera: Ya.

Concejala Karen Salinas: Usted cuando contaron las personas tiene hasta el 12 de mayo para pagar el tema de las imposiciones, cierto, hay personas que no están dentro del pago de esa imposición, ya, esa es otra irregularidad. La otra irregularidad es que tampoco hay una persona que está sin contrato y aparece en el dictado, no sé si seguirá trabajando, no seguiría trabajando, no tengo ni idea ya. Yo le voy a hacer entrega ustedes, que son muchos puntos ya, les voy a entregar esto y necesito que lo puedan responder a la brevedad posible, porque yo me revisé el contrato igual de la empresa adjudicadora que llamó a las contrapartes a poder postular, pero encuentro raro que una empresa que no tiene experiencia se haya adjudicado, siendo que compitió con empresa que tienen experiencia en ese rubro, yo sé que es responsabilidad, yo sé que la empresa decide ya, pero si un hito o una empresa o el municipio se da cuenta porque si yo mismo me doy cuenta, metiéndome directamente a la plataforma, después tu intento donde tú puedes ingresar y solicitar el tiempo de apertura del giro, me sale que fue creada, para nosotros y para los mismos pobladores que algunos postularon lo encuentran medio raro, yo esto no lo estoy haciendo en forma personal porque muchos dicen y se lo han dicho de parte del municipio que ella lo hace en forma personal o porque



nos tiene mal, no es así, yo siempre lo he dicho acá, nosotros estamos para fiscalizar, porque ya hemos pagado mucho, mucho en donde hemos visto que hemos perjudicado a nuestra gente en donde cubrir, ciento tanto millones por no pago de imposiciones, por no finiquitos y eso a nosotros nos tiene que también repercutir para poder realizar estos trabajos, es por lo mismo que yo les voy a entregar esta información, acá, dice consultas y abajo salen las explicaciones que necesito que me respondan, porque si no acá vamos a estar acá hasta las 6, 7 de la tarde y tampoco es la idea, porque la idea es que me las respondan como corresponde con las observaciones, a lo mejor yo algunas cosas las interprete mal porque no soy profesional del área, pero me di el tiempo de ir leyendo porque hay cosas que no se notan, supongamos la documentación de los vehículos que me enviaron no se no se visualizan. Yo me di el tiempo de revisar carpeta por carpeta, no solamente de una empresa, sino que, de las otras carpetas igual, que también necesito que me envíen la información bien clara para poder observarlo, visualizarlo, pero creo que hay que hacer algo alcalde con bien lo decía el concejal Cutipa, yo no le echó la culpa a usted como hito, porque tampoco sé cuáles funciones son pero sí revisar el libro de obras o yo me he ido a dar vuelta, yo no voy a estar oye acá estoy esta la concejala Karen aquí revisando no, hay diferentes sectores, no tienen extintores, se supone que en ese sector tenían que haber extintores por cualquier eventualidad, el punto de encuentro se suponía que el punto de encuentro estaba visualizado, el otro día fui no estaba visualizado, el acceso cuando entran con material lo iban entregando en el camino, donde uno de los pobladores y ahí alcalde usted no nos va a poder decir nombres, ya sabe el nombre, usted ya sabe el nombre, quien fue, que todo el material estaba regado en el camino y esa observación hay que hacérselas a la empresa, yo creo que y lo otro que les voy a pedir necesito el libro de obras, que nos pueden hacer llegar el libro de obras de la empresa para ver cuáles son los detalles que tiene, yo no me manejo mucho en el libro de obra, pero cuando estuve apoyando una empresa ahí me enseñaron, que era lo que tenían que ir anotando ya.

Concejal Dirk Vicentelo: Pero eso es diario.

Concejala Karen Salinas: Es diario, deberían tenerlo listo, si se puede hoy día mismo que se envíe, porque yo creo que a ustedes le mandan diariamente el libro de obras, debería estar respaldado y escaneado en una carpeta, así que yo creo que te debería estar ok.

Esteban Barraza: Igual para hacerles entender un poco, no sé trabaja tampoco diario, se trabaja inicio de partida, no es como que todos los días tengamos realizar, así como una bitácora, en los libros, se anota el inicio de la obra, las modificaciones de esta partida, en este caso cuando se termina si tiene alguna observación y la recepción conforme de esta partida.

Concejal Jhean Ramírez: Concejala la interrumpo. A don Esteban o a don Humberto que yo sé que han trabajado, no sé si tienen experiencia previa en el hito, pero los que hemos trabajado en minería cuando ven a un hito se asustan, pero la empresa te tiene el respeto máximo que hay el hito, el hito es el que te fiscaliza, que te penaliza, que te multa y aquí parece que la empresa esta recontento con los hitos, eso es lo que uno logra entender, ¿me entiende o no? entonces alcalde, usted que ha tenido experiencia laboral y tiene unos curriculum, lo que es laboral, minero, todos lo sabemos por su experiencia, debería como traspasarle esto a sus propios trabajadores que cuando uno en la empresa minera, o en la empresa que sea le preste un rubro o servicio, ve a un hito uno tiritita, y lo pueden corroborar, si o no don Luis y ahora con lo que le yo le pregunte, el hito le está ayudando a la empresa a conseguir trabajadores y churra, entonces ¿Quién entre comilla los fiscaliza? Esa es mi pregunta.

Concejal Luis Cutipa: Tu eres el jefe de ellos, no el amigo, el jefe, el enemigo, ellos tienen que tenerte mala, si hace nivel son los hitos, en las obras, en las minerías.

Esteban Barraza: Yo creo que hay un tema no sé, pero si se me respeta, ustedes si gusta, no sé, podemos traer acá al administrador, al jefe de obra, a quien quieran ustedes acá al concejo y le explicamos, si la situación tampoco es que yo diga ya y seamos todos amigos



Concejal Dirk Vicentelo: Uno al final apela al que el hito esta para ver todas estas cosas, que nosotros estamos viendo ahora, la fiscalización, un error y esa pega es del hito, en este caso es tuya Esteban, eso es lo cuestionable

Concejal Jhean Ramirez: Yo creo personalmente he conversado con algunas empresas, y disculpe las palabras es que, no lo voy a decir con las palabras que dicen, pero que usted no sabe mucho, esa es la respuesta que dan, que no sabe mucho del tema, nos pagan por metro cubico, así que para no ser alcalde. Siga concejala.

Concejala Karen Salinas: Lo otro el letrero, todavía no es puesto el letrero de obra ¿o ya la pusieron?

Esteban Barraza: Si siempre, estuvo desde un principio el letrero de obra.

Director Ricardo Rivera: Esta en el acceso poniente.

Concejala Karen Salinas: Ya, y lo otro recién hablamos de que están conectados a la electricidad de la casa huéspedes, cómo lo están haciendo con el tema del baño, el agua potable, porque se suponía que iban a poner baños químicos, tampoco hay baños químicos en el sector ¿están ocupando los baños que estaban en la cancha?

Esteban Barraza: Sí.

Concejala Karen Salinas: El agua potable también estaba conectado a la red de agua del poblado.

Concejal Luis Cutipa: Por contrato no se puede conectar a la red pública, tengo entendido, ahí hay un error.

Concejal Dirk Vicentelo: A eso vamos alcalde.

Concejal Jhean Ramirez: La última parte del proyecto dice, cuyo suministro de electricidad, agua potable, los servicios higiénicos u otras independencias, sean independiente de la red de agua potable y alcantarillado del poblado de Ollagüe y eléctrico también lo nombra.

Concejala Karen Salinas: Lo otro alcalde que es el tema de que, o sea yo me acuerdo de que tanto leseamos a uno de los contratistas cuando estaba trabajando en el estadio por el tema del arnés, porque cuando uno trabaja en altura tienes que asegurar tus trabajadores con arne, me acuerdo de que lo planteamos acá en una reunión de concejo cuando se estaba trabajando en la otra empresa en el estadio y ahí en el estadio, en la pared no se está cumpliendo.

Esteban Barraza: Es que por eso le digo, yo cuando yo voy a las inspecciones si lo usan.

Concejal Dirk Vicentelo: ¿Tu avisas cuando vas?

Esteban Barraza: No.

Concejala Karen Salinas: entonces, lo que yo creo alcalde, yo creo que hay que ver, no sé de dónde sacar los fondos, pero contratar una empresa de hito externo, cosa que.

Concejal Dirk Vicentelo: Es que están las platas, si lo aprobamos, son \$88.000.000 que hasta ahora no se licitan.

Concejala Karen Salinas: Por eso, visualizar como se puede hacer, porque no podemos permitir que nos salga otro PAKAPAKA, cuando estamos hablando de más de tres mil millones de pesos y en donde la empresa también tiene extras por cualquier eventualidad, entonces este sería un extra, entonces que la empresa puede contratar.

Concejal Dirk Vicentelo: Como sugerencia sería eso apurar el tema de esta contratación con los montos que aprobamos en enero, para que ellos se encarguen realmente y sean tu ayuda también, en ver que el proyecto se esté ejecutando de buena manera.



## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 41 de 50

Concejal Jhean Ramirez: Yo pregunte del pasto y dijeron que el pasto es certificado y hay una sola empresa que lo vende en Europa y no sé si lo van a traer de allá.

Concejal Dirk Vicentelo: Y ver todo eso porque al final están las bases administrativas, esta como se creó el proyecto y como usted bien dice alcalde, queremos hacer las cosas bien y nosotros con la cantidad de millones, son cuatro mil millones de pesos, no vamos a recibir un este menos o con los materiales que no estaban implementados y eso realmente ¿quién tiene que estar ahí? ustedes. Y para terminar lo mío presidente, Ricardo estas como subrogante no sé, una responsabilidad tremenda estar en tu cargo ahora, tienes conocimiento de todas estas falencias que hay y probablemente unas cosas que quizás nunca se habló y tienes que estar a la altura de esto, estas liderando un equipo ahora y hay muchas cosas que tienes que hablar, eso presidente.

Presidente del concejo: Gracias, ¿concejala otro punto más?

Concejala Karen Salinas: No alcalde, yo lo único que le puedo repetir a usted, que no se ciegue, creo que hay cosas que los pobladores saben, como recién decían los concejales, los pobladores saben cosas mejores que nosotros y ellos a veces dicen, ah no es que es por esto campañas políticas, no esto otro, pero nosotros no somos quién para juzgar, pero sí para que se realice un trabajo bien, esto es un sueño de años, esto nos viene, este sueño de esta administración, eso quiero que les quede claro a ustedes como hito y como director de SECOPLAN, este proyecto de la cancha de pasto sintético lo sacó don Carlos Reygadas que en paz descansa, es lucho por este proyecto, nosotros sí luchamos para que se concretará este proyecto que era un anhelo ¿por qué? Porque queríamos que las organizaciones que participaran pudieran venir a jugar acá a Ollagüe, que pudiera ser un foco económico para la para la comuna, pero no para que se beneficien ciertas personas, lean el contrato de la empresa prácticamente te están pasando todas las manos de obra, pero realicemos a tiempo, hagamos las cosas como corresponde, de verdad que yo no me manejo mucho en el tema administrativo cuando tú tienes que iniciar obra, pero si yo veo que firmó un contrato y le pongo la fecha del 15 de abril que recibo el reglamento interno que no están ingresados en la seremia del trabajo y en la seremia de salud, o sea, hay uno empieza a dudar o personas que no aparezcan en un contrato porque yo las revisé, porque esa es mi función, más encima que me la mandaron así como carpetas, en una carpeta venía compartido mucha información, tenía que ir entrando una, salir de esa para poder abrir el otro documento, me costó mucho ingresar, pero esa es la idea concretemos un proyecto que es de la comunidad, que es del pueblo Ollagüe, pero que se concrete bien yo sé que todos los que me están escuchando y los más antiguos de acá de Ollagüe o los pobladores, la misma concejala Julia Pizarro, sabe que este proyecto viene de arrastre de años que es un anhelo para muchas personas adultas mayores que a lo mejor ya se han ido, que todavía jugaban a la pelota, concretémoselo, pero concretémoselo bien.

Director Ricardo Rivera: Ese es el compromiso concejala.

Esteban Barraza: Yo creo que igual, lo voy a conversar con Ricardo, pero si mi intención y el alcalde sabe que mi intención ha sido terminar el proyecto de mejor manera, ya, puedo haber cometido errores, lo quiero asumir también, puede que me haya equivocado, también a lo mejor, como pueden ser, puede que no tenga la experiencia que puede tener mucho sueño, pero si el compromiso está, hay un tema también personal mío también que está, que estoy metido 100% en el proyecto, en cada, solucionando cosas, que usted quiero que igual lo entienda, no es como, puedo ser bien autocrítico, puede haber pasado lo que usted me dice lo puede revisar o no lo he revisado, lo voy a volver a revisar, pero sí existe el compromiso de mi parte y de parte de Ricardo, también de terminar este proyecto y terminar de la mejor manera, no es que tampoco lo voy a aguantar, que simplemente acá hagan las cosas o por simplemente querer sacar el proyecto y lo hemos conversado con Ricardo en un tiempo determinado pasemos va llevar el tema citado constructivo de todo lo que conlleva, vuelvo a ser auto crítico, ustedes me pueden retroalimentar de cosas que a lo mejor estoy haciendo bien mal o bien, no sé, hoy en día lo tendré que tomar, lo tendré que tomar con Ricardo algunas



acciones a seguir y por eso, pero el compromiso esta de que esto se termine bien, eso está siempre por parte mío, por parte del equipo, yo creo.

Concejal Luis Cutipa: Bueno, lamentablemente Esteban, bueno yo igual tengo un trabajo y a mí me miden por sus trabajos y si doy explicaciones es peor, lamentablemente los trabajos son así, nos pagan, por lo menos a mí me pagan lo que corresponde, entonces lamentablemente aquí todo va por resultados y si uno puede mejorar las cosas pero, se haga como corresponde porque a lo mejor te falta experiencia, nadie te está jugando a ti, si hay errores asumirlo nomas, y si no son tuyos, lógicamente que son de los contratistas, como tú me deci, que el tema de las maquinas no lo sabías, entonces te pasaron a llevar, entonces anda y cerciéralo y pone todas las observaciones.

Director Ricardo Rivera: Bueno nosotros, vamos a notificar a la empresa contratista, nosotros velamos que se pague las leyes sociales de cada subcontratado, pero nosotros eso tenemos que exigírselo a grupo eurer, en este caso la contratista, entonces vamos a notificar a la, anterior análisis que hagamos y el análisis que hizo usted, vamos a notificar a la empresa y solicitar los antecedentes y si no está, vamos a tener que tomar cartas en el asunto y así y así con todo lo que corresponde con los temas administrativos.

Esteban Barraza: También vuelvo a decirlo, en los correos que el tema de la máquina no lo sabía, lo voy a hacer saber también, vamos a leer las bases y ver que acciones también podemos donde lo podemos multar por no cumplimiento.

Concejala Karen Salinas: Lo más grande, se supone que acá te dice supervisor, ¿qué pasa si en ese momento el supervisor de obra no está en el sector y hay una eventualidad? las penas del infierno se le vienen tanto al subcontratista, contratista e incluso al municipio, porque somos mandantes, eso quiero que lo tenga muy claro que estamos hablando de un proyecto de una envergadura muy alta, de un proyecto que tiene su pro y su contra, yo ahora yo no sé si la empresa está retrasada ya con las obras o estás al 100% ya cumpliendo las fecha.

Esteban Barraza: Estamos dentro de los plazos todavía, en la próxima semana de aquí a 16 debería traer el pasto, pero para mí seguimos estando dentro del plazo, no hay un tema acá de atraso, por eso vuelvo a decir, lo voy a revisar, voy a comprometerme y ver que acciones dentro de lo que nos permita a nosotros.

Concejal Luis Cutipa: Supongo que ya, ¿que venga el pasto que están en las bases?

Esteban Barraza: Lo entregamos a la comisión también y todos lo aprobaron, no solamente fue el mío, participaron varias personas en la aprobación de eso.

Concejala Karen Salinas: Nos podría enviar la, para nosotros cerciorarnos que sea el pasto.

Esteban Barraza: Tengo una muestra igual, si gusta, bueno acá hay un proyecto también que después sacar servicio de indicación y todo esto tiene que venir regularizado para tener el servicio de verificación, si no, la boleta está asociado a este permiso de edificación.

Presidente del concejo: Solamente para aclarar, dos términos ahí concejala, yo no me ciego a nada, al contrario, ustedes son los ojos que yo no puedo ver, así que todas las inquietudes, las observaciones todo son bien recibido, lo otro este proyecto no la genero la, a lo mejor lo tenía la antigua administración como idea, lo genero don Erick Álvarez, así que eso para dejarlo claro concejala.

Concejal Jhean Ramirez: Bueno aprovechando las palabras de don Esteban, bueno él dice están los plazos, esta misma pregunta se la hicimos a don Claudio Córdova, usted nos asegura, está en su palabra, nos firma ¿que el proyecto va a estar terminado en la fecha estipulada?



Esteban Barraza: No le puedo asegurar algo así, pero sabe que, en tal fecha, porque quería comprometerme a algo que puede pasar cualquier cosa el día de mañana, de hecho, sería irresponsable de mi parte decirle, sabe que, vamos a cumplir el 30 o 21 de julio, eso no, no lo puedo asegurar tampoco porque no sé qué va a pasar el día mañana, podemos retrasarnos, o yo le puedo rechazar, un ejemplo y se va a trazar un mes, entonces eso.

Concejal Luis Cutipa: Es que la respuesta para el concejal debería ser si, hasta el momento van los plazos, ese es una repuesta.

Esteban Barraza: Pero responderle, que, si vamos a cumplir, no, no.

Concejal Jhean Ramirez: Claro Esteban, no es nada contra ti, te hice una pregunta al principio de esta sesión, no sé yo tengo otras cosas, no respondiste con la verdad, esperaba que dijeras sí, estoy intentando que salga a flote rápido, porque la empresa esta lenta, no sé, esa respuesta es más verdadera, más de corazón ya. Y alcalde y en estos momentos cambiar al hito si no es mala idea.

Presidente del concejo: No, no hay cambio de hito se mantiene Esteban, no tengo más profesionales.

Concejal Jhean Ramirez: ¿Jason no está?

Presidente del concejo: Jason está en otros proyectos

Concejal Luis Cutipa: ¿Sera la opción de no cambiarlo?

Presidente del concejo: No, es retrasar más la obra, se mantiene Esteban en el cargo. ¿Concejal Huayta sus varios?

Concejal Edwin Huayta: Gracias presidente, respecto al tema de los proyectos, vienen con hace ya mucho, yo muchas veces me dediqué entrar a un proyecto, en consejo me dijeron que yo no podía hacerlo sin autorización de ustedes, muchas veces fui a fiscalizar proyectos que realmente no se estaban cumpliendo, tal cual se debería, estaban fuera de estándar, trabajaban cuando querían, cuando no, entonces prácticamente se fueron dando plazos, no se fueron cumpliendo los plazos establecidos, ustedes les seguían dando plazo porque faltaba esto, esto otro, entonces creo que los proyectos no fueron al 100% realizado entonces, y ahora en proyecto grande, como decía el concejal Jhean, un proyecto deportivo, quizás muchos esperamos todos, de quizás desde chico y el sueño de muchos pequeños que todavía están aquí, creo que a usted le falta más fiscalización y más fuerza don Esteban, porque realmente yo un día le dije a usted, están muy relajado, demasiado relajado, entonces mucha gente se da cuenta de esos temas, entonces prácticamente si tú a un proyecto y te lo entregan tal cual, ustedes van el hito firma, está listo, pero realmente no se han puesto a revisar punto por punto los estudios, realmente si se fueron hechos tal cual y en muchos proyectos hemos visto, en el mismo pakapaka, lo cambiaron, lo modificaron y el final aún no se, porque a nosotros como concejales ni siquiera no han presentado el proyecto, entonces creo que Ricardo hoy en día, tienes que empezar a trabajar más firme, tenemos proyectos grandes que empezaron bonito y todo el tema y ahí quedaron congelado también, se suponía que ellos ya tenían que sacado todo lo que era chatarra, todo el tema de ahí, entonces creo que nosotros estamos esperando, darle su tiempo a ellos, porque ahí cuando hay una licitación, hay un tema de plazos, si ese de 90 días debería cumplirse, como dice usted, hay cosas que de repente retrasan, eso lo ven ustedes, pero también porque se están retrasando, va fiscalizar, sabes que los plazos, siendo que ustedes son los que tienen que darnos las explicaciones a nosotros del porque se retrasó, se entiende todo el retraso porque a veces pasa.

Director Ricardo Rivera: Todo retraso tiene su respaldo, su ampliación de plazo tiene su respaldo no es que nosotros internamente lo decidamos, hay un acta, hay un informe del hito, se decreta, no es que nosotros estemos inventando.



Concejal Edwin Huayta: Nadie dice que están inventando, pero también como me dije, hay fallas de ustedes, porque cuando está licitación a veces la seguimos, yo muchas veces le pregunto a ustedes, está claro que ellos tienen la experiencia necesaria como para hacer un proyecto, los evaluadores siempre son cuatro, si yo veo, yo pregunto qué ven los evaluadores si se supone que ellos son los expertos en cómo y realmente ver que la empresa tenga la experiencia, porque suponía y dijeron que en marzo, eran dos meses que ya tenía que verse, ya el estadio ya avanzado. Ahora si tú lo vas a ver, va más avanzado el muro que el mismo proyecto por dentro, entonces creo por lo mismo la preocupación se vio hace rato, pero nosotros también dejamos todo, quizá también deberíamos tener un poco de culpa, porque no todos apretamos en el momento, entonces ahora dejemos estos proyectos que están actuales bien parado y que queden bien bonito para la comuna, porque realmente nosotros quizás, esta es nuestra temporada y próxima no se si vamos a estar, pero vamos a dejar un recuerdo en la cual diga, sabes que esto se hizo en nuestra administración y que se haga bien, bueno yo solamente eso puedo decirle a usted, que ponga más énfasis y más mano fuerte que realmente no, como les decía esto es un proyecto de sueño, entonces muchos queremos, hemos esperado la cancha decente, un polideportivo realmente que la gente lo pueda disfrutar, nuestros pequeños que están en el colegio, ellos puedan ir a jugar su partido y poder disfrutar un campo deportivo realmente como se merece la comuna, porque ellos son el sacrificio, 365 días con este frío, con estos vientos, la poca comunidad, para qué hablar de otras cosas, entonces creo, terminamos bien estos proyectos y ustedes fiscalicen más, ustedes son los que están aquí, los que están a diario, ustedes pueden pegarse un viaje si Ollagüe no es tan grande como Brasil, ustedes están aquí mismo ir a fiscalizas, quizás no, no día a día, pero tres veces a la semana, entonces ya es así, tratemos de trabajar en conjunto, como te dije yo muchas veces he ido a fiscalizar, quizás los jefes de hoy no han sido notables, entonces pero como dije un día me dijeron que no me correspondía, a veces a ustedes no nos cruzamos, tampoco, uno se va dando cuenta cuando los proyectos inician y a medida que va pasando, ya no hay, entonces por lo mismo, ustedes como evaluadores, porque son lo que evalúan a los contratistas, entonces ustedes saben que tiene experiencia porque ustedes dijeron que tenían una experiencia comprobada, entonces por lo mismo, crep que ya nos queda poco y tratemos de fiscaliza eso es lo más importante que tenemos hoy en día y eso presidente uno de mis puntos.

Presidente del concejo: Solamente corregirle algo concejal ahí, antes que continúe, ahí hizo un juicio que el equipo está relajado, yo creo que el equipo no está relajado, está muy sobre demandado con 15, 20 proyectos que tenemos en ejecución que hay que dar respuesta a bienes nacionales, al Minvu, al gobierno regional, está sobrepasado, pero no está relajado, solamente mi alcance concejal.

Concejal Edwin Huayta: Presidente, bueno lo otro ya, la aprobación de la comunidad Quechua para el proyecto de la planta de tratamiento ya fue aprobada hace rato y no he visto ningún movimiento, se supone que huellas locales ya incluso ya tenía visitada a la empresa que iba a empezar el tema de la nueva planta, pero no hemos visto ningún movimiento, ¿aquí se define el plazo?

Director Ricardo Rivera: Si, el retraso de la aprobación del proyecto. se refiere a que estamos a la espera a la resolución que aprueba la concesión a largo plazo del terreno, ese terreno tenía una concesión a corto plazo y ahora se solicitó para renovar la concesión, se solicitó, no ahora, hace como dos meses la concesión era largo plazo, pasan a nivel central, Ministerio de bienes nacionales, son los que aprueban la concesiones, de igual manera se solicitó ya a bienes nacionales a través de la vía, que es la abogada que tenemos ahí, se solicitó el permiso de ocupación, con este servicio de ocupación se va a levantar a la SUBDERE y se va a subsanar la observación, esa es la única observación que falta para ese proyecto de emergencia.

Concejal Edwin Huayta: Ya venimos hablando este tema de emergencia y ahí ¿cuánto más tenemos que esperar, como para ya darle una solución definitiva a este tema? se supone que ya venimos ya, trabajando meses con este tema con esta problemática y ahora me dice, hay una observación que falta ser autorizada, entonces, cuándo vamos a empezar realmente los proyectos o cuando



realmente que día o que mes se va a dar ya el pie inicial porque se suponía que estábamos esperando solamente la aprobación de la unidad, ya se aprobó casi 3 semanas.

Director Ricardo Rivera: La aprobación de la comunidad se requería para iniciar el trámite en bienes nacionales, porque bienes nacionales exige el pronunciamiento de la comunidad, entonces tiene 30 días desde nivel central del Ministerio de bienes nacionales para que respondan a la seremia de bienes nacionales con la concesión, ahí con la concesión se subsana las observaciones SUBDERE y ellos dan el visto bueno del proyecto, ese proyecto porque los proyectos de emergencia tienen esa modalidad que una cuota igual que el Gobierno regional disponen esos recursos para esos proyectos, no tiene que ir aprobación técnica de SUBDERE a nivel central.

Concejal Edwin Huayta: Dígame días, meses, semanas

Director Ricardo Rivera: Es que no depende de nosotros, depende de nosotros la agilidad a lo mejor, pero por lo bajo, un mes le podría decir, pero depende del Ministerio de bienes nacionales, la concesión.

Concejal Edwin Huayta: Mientras tanto, todavía tengo un problema con el alcantarillado, bueno, ya me imagino con el tema del limpia fosas ya se está tratando de minimizar, la problemática.

Presidente del concejo: Si, el camión concejal, se usó en dos oportunidades, de ahí fallo, estamos esperando a Escania que venga con los técnicos a ver qué pasó con el camión succionador y se está desaguando nomás en los sectores que tenemos ahí, para desaguarlo el alcantarillado, no está tirando a la planta concejal.

Concejal Edwin Huayta: Entonces por ese lado ya hemos dado la un poco de solución, como se puede decir, para que ya no se sientan ya esos malos olores o el rebalse de los alcantarillados que teníamos en dos puntos creo.

Presidente del concejo: No igual tenemos los olores concejal, esperamos con las bombas que nos debiera llegar mañana supuestamente compramos dos bombas, con eso ya evacuar hacia la planta concejal y ahí ya eliminaríamos en parte los olores que están afectando ahí a la localidad.

Concejal Edwin Huayta: Eso, esperemos de que este proyecto se dé luego porque realmente más que todo los pobladores, los que viven aquí son realmente los afectados, entonces tratar de rizar un poco más estos temas porque realmente hemos estado retrasado en muchas cosas, creo que nos hemos tomado demasiado tiempo como para poder realizar todos los proyectos, entonces ahora hay que esperar nuevamente que lleguen, estamos retrasando un poquito tratar de ver este tema, porque como te dije, esto ya viene ya su buen rato, entonces creo que tratar de darles soluciones más que todo con los pobladores, con la gente que realmente está aquí, nuestro adultos mayores, nuestros niños que han sufrido a diario estos temas de los malos olores, la contaminación y todo eso.

Presidente del concejo: ¿Algún punto más concejal?

Concejal Edwin Huayta: Presidente si, en el colegio hay un profesor que está mal de salud, Jean Gutiérrez se llama el profesor, en la cual los mismos colegas del colegio, la directora está haciendo una rifa y un bingo, ¿el municipio de qué manera está aportando, está ayudando a nuestro docente? se supone que como municipio, si o si tenemos que estar preocupado también de la salud de nuestros profesores, me imagino que tenía el informe o ¿estaba claro de este tema?, ¿usted tenía conocimiento del profesor que esta con problema de salud?

Presidente del concejo: Por supuesto concejal, lo visito la directora Magda Ayala, yo igual lo fui a visitar, pero ya estaban las tres personas ahí en el hospital, no tengo conocimiento del bingo de la actividad, no me ha llegado la carta de apoyo, pero siempre estamos disponibles apoya para esta actividad social, así que hay voy a conversar con la directora, pero cualquier cosa estamos disponible



concejal, esta con licencia don Jhean por lo menos con 30 días, está supliendo en sus funciones la directora Nidia y se está esperando que se recupere lo antes posible concejal.

Concejal Edwin Huayta: Pero sabemos que toda enfermedad tiene su costo ¿se ha aportado ayudan social al profesor? o ¿el profesor no lo ha solicitado o tiene los medios como para cubrir estos gastos?

Presidente del concejo: No concejal, no se ha portado nada, tampoco se ha solicitado nada y voy a revisar ahí sí se puede aun funcionario del colegio el aporte y ahí lo voy a revisar con la directora Magda.

Concejal Edwin Huayta: Presidente lo último, a mi correo me llegó una carta, sobre un problema de dos funcionarios municipales, no sé qué pasa con Dianelis y el Sr. Flores, es un reclamos, porque prácticamente hay como una acusación de un acoso laboral, entonces creo que está en conocimiento de su persona y no se ha tomado ninguna medida y creo que en cada trabajo, se supone que cuánto cuando pasa esto, igual nos conlleva al municipio a involucrarnos en un problema, yo creo que si usted tenía este conocimiento y no se ha tomado la resolución o no se ha visto este caso, creo que es preocupante que dos colegas tengan un problema en un municipio, bueno al igual que en todo trabajo.

Presidente del concejo: Si, concejal estamos en conocimiento de esa denuncia, el administrador municipal tiene que tomar ahí alguna revisión o acción, pero no creo que se prudente hablar aquí en concejo de un tema interno de dos personas, yo creo que mantendría un poco la reservas, así que le vamos a informar la solución que se tome concejal, ¿le parece?

Concejal Edwin Huayta: Me parece.

Presidente del concejo: Gracias concejal.

Concejal Edwin Huayta: Al correo nuestro igual llego, la salida del director de SECOPLAN, yo sé que en esos temas usted me ha contestado qué eso lo ve usted, pero también en lo personal me gustaría saber cuál fue el motivo, porque se supone que estamos trabajando en un proyecto grande, estamos bien avanzados, va y se destituye al director de SECOPLAN y nuevamente es como que damos un paso hacia atrás, entonces siempre nos ha contestado de una manera, eso lo veo yo personal de mi confianza, pero creo que también nosotros como concejales, hablando en mi persona, ¿me gustaría saber cuál fue el motivo o porque?

Presidente del concejo: Ya concejal, ahí voy a hacer un oficio con la respuesta a todos los concejales, para que estén en conocimiento, así que, dentro de la semana a más tardar el próximo lunes, tengo el documento ahí oficial para responderlo su consulta concejal Edwin.

Concejal Luis Cutipa: Concejal dos cosas en el tintero, el pasto tiene que aprobarlo el Gore, no ustedes el Gore tiene que aprobar el pasto.

Presidente del concejo: El pasto no lo sé, bueno mañana tenemos reunión con Damián y le vamos a preguntar todos estos detallitos, que es el analista.

Concejal Luis Cutipa: Y lo otro Esteban, tu como hito, que el cierre este caído en tres centímetros, el cierre tiene una caída, verifícalo.

Esteban Barraza: Ya, ¿pero usted dice del muro?

Concejal Luis Cutipa: Si, el cierre me dice acá.

Concejal Jhean Ramirez: No, lo que yo entendí, el cierre perimetral se ha caído como tres veces ya.

Esteban Barraza: Lo que, si es un tema que se tiene que reparar y con Ricardo lo vimos, que no es que se haya caído, si no que se levantó un poco y se pasaron de la cuota, entonces nosotros cuando



fuimos a fiscalizar le rechazamos esa parte del muro y tienen que volver a liberar el tema del muro, eso está por libro de obra y está solicitado.

Concejal Luis Cutipa: ¿A, pero lo vieron?

Esteban Barraza: No es que este caído, lo que pasa es que a ellos se le levanto una parte del muro, por eso se ve hoy en día ese desnivel porque se quería disimilar, no soportamos y se tomó que lo más pronto posible tiene que repararse y bajarse ese, para dejar la cuota final que nosotros, son como ocho centímetros que se levantó.

Concejal Luis Cutipa: Ya. Alcalde disculpe se me quedo en el tintero, antes de terminar este tema, una carta no se si la puede leer por favor, tenemos tiempo.

Concejal Dirk Vicentelo: Quedo como el tema de la licitación que no se pudo concretar, ustedes como equipo podrían dar una fecha, para ya volver a licitar, entendiendo que están cobrando el tema de la boleta de garantía, es que eso igual se escapa de las manos de ustedes un poco, pero igual ahí podemos presionar, yo creo que ahí no se está haciendo nada, es importante tener eso presidente, la cantidad de millones que aprobamos enero y también vendría hacer una directa ayuda hacia ustedes como equipo, al final de cuenta a ti como hito

Presidente del concejo: Mañana tenemos una reunión como les decía con Damián del Gore, y ahí le vamos a hacer todas estas consultas, ¿cuándo podemos volver a licitar si se puede o no se puede?

Concejal Dirk Vicentelo: Y tratar de apurarlo lo más posible presidente, tiene que hacerlo.

Concejal Jhean Ramirez: Yo creo que, para continuar, tiene que primero llegar esa empresa.

Presidente del concejo: Si, pero la empresa no va a venir, si por eso le vamos a cobrar la boleta de garantía, no cumplió la empresa con la adjudicación.

Concejal Dirk Vicentelo: Por eso, terminar eso y volver a licitar para que tengamos la empresa una vez por todas y no volvamos a tener estos problemas, que al final se presta para muchas suposiciones.

Concejal Luis Cutipa: Lee la carta o digo las últimas palabras alcalde.

Don Jorge Berrios: Lo que pasa es que esto lo está dirigiendo don Mauro Condori al Sr. Eduardo Castro, la distribución es para los Sres. Concejales, pero no va dirigido al concejo municipal.

Presidente del concejo: ¿Esta se la hicieron llegar a la persona que va dirigida?

Concejal Luis Cutipa: Si.

Presidente del concejo: Ya la ingresamos como conocimiento nomas como oficina de parte.

Concejal Luis Cutipa: Me gustaría que haya un responsable de esto, que no sea lo mismo de siempre, de que vamos a conversar, vamos a llegar a lo mismo siempre, es un proyecto de envergadura que todos queremos que salga bien, pero para que salga bien tiene que haber mano dura, así como ya se destituyo a Don Erick, con esa misma gallardía que usted tuvo, también ver que responsables hay acá, porque aquí hay responsable, aquí las cosas no están bien hechas, lo hemos hablado y podemos seguir hablando del tema, entonces yo quiero, no solamente una conversa ni que vamos a ver, que alguien se haga responsable de lo que está pasando, porque las cosas que están pasando no son menores, el tema de las maquinas, hay muchas cosas.

Concejal Jhean Ramirez: Alcalde y para complementas no es primera vez, ósea aguantamos ya una vez, cuando instalaron esas palmetas en el parque, no sé, si eran usado, el primer día se decoloraron, no es algo de ahora nomas, es algo que viene reiterativo.



Presidente del concejo: El responsable ya no está acá, ya no está con nosotros, pero se lo voy a formalizar concejal.

Concejala Karen Salinas: Ósea que así de frente, el responsable la persona que no está, quien no está es.

Presidente del concejo: Por eso, no le puedo dar mayor información, voy a hacer un oficio a ustedes en la medida que se pueda, pero son decisiones que hay tomar.

Concejal Luis Cutipa: Vuelve a llegar a lo mismo de siempre alcalde, queremos respuesta más, por ultimo voy averiguar qué está pasando debido a la información, usted mismo dijo que nosotros éramos su oído, sus ojos y cuando usted quiere nos pide nombre de personas, cuando quiere nos cuestiona, entonces usted da soluciones abierta y que pase esto nomas, yo creo que no es la respuesta de un alcalde, porque usted tiene que decir, voy a ver qué está pasando, voy a tomar medidas drásticas, ya empecé con la cabeza que sigan los demás, no sé, vamos a multar al contratista, no se vamos hacer algo, respuestas así queremos, yo no quiero respuestas para mí, quiero respuestas para la gente, listo que alcalde, que va hacer deme una respuesta, voy a tomar medidas no sé, deme una respuesta concreta, que escuche la gente, porque justamente por el tema de la beca de hoy, hay mucha audiencia, mucha gente nos está escuchando, ahora aproveche de desahogarse que va ser por el tema, este es un tema gravísimo.

Presidente del concejo: Voy a dar respuesta ahí formal concejal

Concejal Luis Cutipa: ¿Solamente respuesta? Mas o menos yo sé que nos va a responder que don Erick es el único responsable y no para mí no es el único responsable.

Presidente del concejo: Yo no he dicho nombre.

Concejal Luis Cutipa: Recién lo dijo.

Concejal Karen Salinas: Pero si usted lo dijo alcalde, acá el único responsable ya no está, lo dijo.

Presidente del concejo: Hay varios responsables.

Concejal Jhean Ramirez: La está cambiando.

Presidente del concejo: Voy a dar una respuesta formal.

Concejala Karen Salinas: Alcalde sabe lo que me hace recordar su frase, es lo mismo que nos dijo cuando desvinculo a don Claudio Córdoba, cuando yo le pregunté quién era el responsable de lo que está pasando, me dijo la persona ya fue desvinculada, ahora nos da la misma respuesta y ahora viene y nos dice hay muchas más personas, yo que sepa la única persona desvinculada fue el director de SECOPLAN.

Concejal Luis Cutipa: Y recién dijo solo don Erick.

Concejala Karen Salinas: Por eso creo, que como bien usted me lo dijo a mí, la persona tiene que estar para defender, yo mismo le pregunté a usted, estaba don Erick sentado donde está el nuevo director de SECOPLAN, estaba sentado y yo le pregunte ¿quién es el hito? y usted me dijo, Esteban Barraza es el hito designado por mí, usted mismo lo dijo, entonces ahora nos sale con otras frases, otras palabras que a lo mejor, es cosa de decir, sabe que, esperen les voy a entregar el informe, pero no decir altiro el responsable ya no está acá, claramente ya dijo a quién usted está responsabilizando por este tema.

Concejal Jhean Ramirez: Y lo voy a formalizar termino diciendo.

Presidente del concejo: Quieren un documento de oficio.



Concejal Karen Salinas: Por eso voy a estar esperando la formalización del documento, porque esta respuesta, yo no lo recibí del director de SECOPLAN yo la recibí directamente del área de hito, y no es que tenga algo en contra de usted nada de eso, si no es que nosotros estamos tratando de que las cosas se hagan bien y no queremos que vuelva a pasar lo mismo, qué pasó con Claudio Córdova, nosotros siempre hemos hablado.

Concejal Luis Cutipa: Si usted, usted, usted, no ha hecho nada malo, el responsable va a salir de otro lado, entonces alcalde, voy a buscar al responsable, aparte usted dijo que ya se fue, otro más, porque aquí hay varios, usted, usted, usted si no son responsable, va a estar más abajo, pero que haya un responsable.

Concejal Dirk Vicentelo: Si no lo buscamos nosotros nomas concejal, hay instituciones que pueden hacer eso.

Concejal Julia Pizarro: Lamentable que se haya ido don Erick, porque con don Erick estuvimos en artos proyectos, entonces igual.

Presidente del concejo: Si lo que pasa es que ustedes, conocer parte, no conocen toda la historia, por eso digo yo, el equipo a lo mejor lo conoce internamente como municipio, pero ni conocen todo del todo, entonces.

Concejal Luis Cutipa: En el informe va a salir.

Presidente del concejo: Ahí vamos a preparar algo.

Concejala Karen Salinas: Sabe porque conlleva esto alcalde, porque yo fui una de las personas que critique mucho a don Erick y creo que faltó, creo que desde nosotros conversamos y yo fui que le dije a don Erick, que él tiene que escuchar a la gente, los proyectos que tiene la gente, la intención que tiene su gente para salir adelante y creo que lo escucho, porque yo creo que acá los concejales se daban cuenta, cada vez que se sentaba don Erick, yo le decía pero don Erick como esto, como esto, pero uno tiene que tener la valentía de ir a sentarse y explicar este es el motivo, como lo he hecho igual con ustedes, si yo igual me he puesto hablar con ustedes, cual es la visión de la gene de Ollagüe, pero de verdad alcalde que creo que, porque yo antes era cegada igual decía los proyectos viene de la administración anterior, si venían de la administración anterior siempre lo he dicho, se subsanaron muchas observación cuando estuvo don Erick en conjunto con ustedes, porque ustedes igual trabajaron al alero con él, pero cuando se hacen las cosas mal hay que decirlas, porque prácticamente nosotros somos corresponsables de, yo no quiero ser corresponsable de nada, quiero ver a mi comuna crecer, como ella me vio crecer a mí, yo también la quiero ver crecer a ella, pero no con estas irregularidades.

Concejal Luis Cutipa: Les puedo hacer una consulta a ustedes dos, don Erick fue su jefe, ¿ustedes van a amparar lo que dice el alcalde, que solamente es el único responsable o va a investigar ustedes?

Presidente del concejo: Yo me hago responsable, ellos no tienen por qué responder, si yo fui el que dije eso

Concejal Luis Cutipa: Pero yo le estoy haciendo la pregunta a ellos, alcalde de verdad.

Presidente del concejo: Si, pero no sé si es competente o no competente.

Concejal Luis Cutipa: A lo mejor no me respondan, pero les dejo la pregunta ¿ustedes dejarían que solo lo culpen a el? No me responda lo único que le digo para reflexión a usted Esteban igual, pero analicen eso, trabajaron junto con él y usted tomo un y le deseo éxito y cuando uno asume un puesto de jefatura, tiene que comportarse a la altura, ya los amigos quedan detrás y usted es una persona muy inteligente, de aquí vienen más puesto más adelante, si hace las cosas bien, que no sea uno



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 50 de 50

director, que ya han pasado dos, que no le pase a usted, con honestidad nosotros lo vamos a defender siempre y lo principal los amigos quedan detrás cuando tiene un cargo de jefatura, se lo digo por experiencia propia, piensen los que le digo a ustedes dos, ¿van a darle toda la responsabilidad a don Erick?. Eso sería todo alcalde.

Don Jorge Berrios: Vamos a hacer una capacitación a todas las personas que nos están mirando en renovación de directiva de las organizaciones comunitarias, el día miércoles 5 de Junio, a las 17:30, así que es online, para que con Diana se puedan conseguir el enlace y puedan participar para salir de muchas dudas, muchas gracias.

Presidente del concejo: Bien, las próximas reuniones en mes de Junio, son los días 4, 11 y 25 de junio.

Concejala Karen Salinas: Alcalde, ahí yo le quería pedir a mis colegas, si la reunión del día 25 la podemos cambiar para el día 30 por favor que yo quiero estar en la reunión y yo tengo una actividad de compromiso patronal, si la podemos cambiar para el día 30 por favor, la ultimo de Julio del día 25, del 23 perdón.

Concejal Dirk Vicentelo: Presidente lo otro, Ricardo cada cosa que hagan respecto a la empresa, si pueden hacer llegar un informe, de cualquier sanción que se le pueda tener y ojo ahí porque hay muchas cosas ahí Ricardo, que hay que pararlo ahora si no.

Presidente del concejo: ¿Concejala para el día 30 de Junio que día cae?

Concejala Karen Salinas: La de Julio alcalde.

Presidente del concejo: A no, pero estamos hablando la de Junio.

Concejala Karen Salinas: Para que la tenga presente alcalde para Julio por favor.

Presidente del concejo: Julio ok, ya concejala. Bien siendo las 16:40 horas hacemos cierre de la sesión N°015 y nos encontramos el día 4 de Junio a las 11:00 horas, gracias, buenas tardes.

CIERRE DE SESIÓN : 16:40 horas

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



Humberto Flores González  
Presidente del Concejo



Jorge Berrios Aguirre  
Secretario Ejecutivo Concejo